



ESTUDIO DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y SU EFECTO EN LA CALIDAD Y LA INTRA-INTERCULTURALIDAD

Informe - Resumen

Bolivia - 2023



EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA



CONTENIDO / CRÉDITOS

Proyecto “Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones aymara, quechua y guaraní”.

Proyecto CEMSE - ACLO

EDITORES

Centro de Multiservicios Educativos - CEMSE

Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO

INVESTIGADOR

Isaac Kukoc Paz

SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES

Carmen Carrasco G.; Coordinadora nacional / Proyecto CEMSE — ACLO

Miguel Marca B.; Director Ejecutivo / CBDE

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Valeria Centellas

La Paz — Bolivia

2023

Este documento ha sido producido con el apoyo financiero de Educación en Voz Alta. Su contenido es responsabilidad exclusiva del equipo ejecutor del proyecto de CEMSE-ACLO y no refleja necesariamente las opiniones de los donantes Oxfam IBIS y GPE.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
A. Objetivos del Estudio.....	8
B. Metodología de análisis.....	9
C. Fuentes de datos.....	10
1. Información primaria.....	10
2. Información secundaria.....	11
CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	13
A. Los objetivos de desarrollo sostenible en educación.....	13
B. Avances y retos en el logro del OD4 – Educación	14
1. Calidad de la cobertura.....	14
2. Equidad de género	16
3. Brechas por departamento y ubicación geográfica	21
4. Tasa de permanencia y deserción.....	22
5. Indicadores departamentales de matrícula, abandono y reprobados...29	
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN	33
A. El PIB, presupuesto y gasto público en educación en Bolivia.....	33
B. El PIB y gastos público en educación en países de la región.....	36
C. Distribución del presupuesto de educación en Bolivia.....	40
D. Gasto público por estudiante.....	47
E. Limitaciones de la distribución del presupuesto de educación.....	47
1. Alta concentración de presupuesto en sueldos y salarios.....	47
2. Presupuesto insuficiente para enfoques y desafíos educativos	48
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60

PRESENTACIÓN

Los equipos técnicos de la Fundación Privada de Fieles Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) y Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO), que implementan el proyecto “Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones aymara, quechua y guaraní” con apoyo del fondo Educación en Voz Alta (EVA), se propusieron este año desarrollar el Estudio de financiamiento público destinado a mejorar la calidad educativa en el subsistema de educación regular, con la finalidad de sistematizar información sobre la cuantía, orientación y resultados de la inversión gubernamental destinada a la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo en la educación regular. En este propósito encontraron coincidencias con las iniciativas de seguimiento a las políticas educativas que desarrolla la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE), instancia que articula a más de 80 instituciones y organizaciones educativas de la sociedad civil boliviana.

Las iniciativas educativas que desarrollan CEMSE y ACLO posibilitan la participación activa de diversos actores socioeducativos, por lo que en la realización del estudio se involucró a organizaciones y actores educativos que ejercen funciones de participación social en la planificación, seguimiento, evaluación de políticas de educación en unidades educativas, municipios y distritos educativos de las regiones aymara, quechua y guaraní, donde opera el proyecto antes mencionado.

Al evidenciar que el informe final del estudio contenía elementos que podían contribuir al debate nacional sobre la calidad y el financiamiento público destinado a la educación en el país, se decidió elaborar y difundir este documento-resumen, sumándonos a los esfuerzos que realiza la Campaña Boliviana por la Educación (CBDE), institución que ha apoyado y contribuido con criterios técnicos al diseño y desarrollo del estudio, y con comentarios acertados a la redacción de su informe final y de este resumen.

INTRODUCCIÓN

La Fundación Privada de Fieles Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) y la Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO) impulsaron la realización del “Estudio de financiamiento público destinado a mejorar la calidad educativa en el subsistema de educación regular”, con la finalidad de “sistematizar información sobre la cuantía, orientación y resultados de la inversión gubernamental destinada a mejorar la calidad educativa a partir de la implementación del modelo educativo sociocomunitario productivo en el subsistema de educación regular”, con el involucramiento de organizaciones y actores educativos que ejercen funciones de participación social en la planificación, seguimiento, evaluación de políticas de educación en unidades educativas, municipios y distritos educativos de las regiones aymara, quechua y guaraní.

En este estudio, se asumió la metodología de evaluación de la calidad educativa como una de las metodologías pertinentes a articular al proceso investigativo, porque permite conocer los efectos directos de las políticas públicas aplicadas a la educación en los procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje, reconociendo que son complejos y múltiples los aspectos que hacen a la “evaluación de la calidad educativa”, especialmente en contextos de diversidad cultural.

Vale decir que, en esta iniciativa de investigación, se asumió el financiamiento e inversión pública en educación como uno de los elementos asociados a la calidad educativa, un hecho estatal centrado en destinar recursos financieros, materiales o humanos para mejorar el acceso y la calidad de la educación.

Existen otras perspectivas en relación a la inversión en educación; estas hacen referencia a los “rasgos institucionales y política de financiamiento educativo”. Bolivia se caracteriza por estar en la categoría de países con gobiernos unitarios y sistemas de financiamiento educativo con descentralización intermedia, puesto que, a partir de 1994, la Ley de Participación Popular transfiere ciertas responsabilidades a los gobiernos municipales (infraestructura física de los establecimientos educativos) asignando un 20% de tributos recaudados para dicho efecto, por lo cual muchos suponen que ese debería ser el porcentaje de gasto del presupuesto municipal asignado a educación.

Pérez Sandoval y Solares señalan al respecto:

Fue con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos en 2005 que se avanzó en la descentralización de la asignación de recursos en el sistema educativo [...], el Estado estableció la retención del 50% del costo de producción de gas y petróleo y priorizó la educación, la salud, el empleo y la construcción de carreteras como sectores receptores de estos recursos [...]. Posteriormente, entre 2008 y 2010, Bolivia profundizó una serie de cambios en la organización institucional de su territorio y su sistema educativo, autorizando una nueva Constitución, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización y la Ley de Educación. Allí se definieron varias responsabilidades de financiamiento: un nivel central, principalmente responsable de la política educativa y de la gestión y administración del sistema; gobiernos departamentales responsables de la provisión y financiamiento de infraestructura, mobiliario, material didáctico y equipamiento a los institutos técnicos bajo su jurisdicción, y el nivel municipal, que también es responsable de proporcionar infraestructura, equipamiento, material educativo y alimentación y desayunos escolares. (Pérez Sandoval y Solares, 2014)

A. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El estudio realizado tiene como objetivo general brindar “información sistematizada sobre la cuantía, orientación y resultados del financiamiento público destinado a mejorar la calidad en el subsistema de educación regular a nivel nacional y en determinados municipios, durante el periodo 2020-2022, e identificar insuficiencias y desafíos en cuanto al apoyo financiero orientado a la aplicación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización”.

Para cumplir tal propósito, se aplicó un enfoque mixto de investigación que se refleja en la formulación de los objetivos específicos, centrados en la recopilación de información primaria y secundaria. Este enfoque mixto se refleja también en los resultados y en las conclusiones del estudio que están reflejados en el informe general de investigación, a partir del cual se elaboró este documento resumen que exhibe las tendencias identificadas a nivel nacional en cuanto a los efectos del financiamiento público destinado a la calidad de la educación regular, con énfasis en los enfoques citados.

A continuación, se expone el tenor de los tres objetivos específicos planteados durante la investigación y la metodología aplicada en su cumplimiento.

Objetivo específico 1. Elaborar y aplicar una metodología de recolección y sistematización de percepciones de actores locales sobre la cuantía, orientación y resultados del financiamiento público destinado a mejorar la calidad educativa y la aplicación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización en el subsistema de educación regular en los municipios y distritos educativos de cobertura del proyecto: La Paz (Distritos 2 y 3), El Alto (Distritos 5 y 6), Sucre (Distrito 5), Presto, San Lucas, Cotagaita, Macharetí, Entre Ríos y Villa Montes, en los niveles inicial, primaria y secundaria.

Para cumplir este objetivo se aplicaron entrevistas semiestructuradas con actores educativos clave, tanto en encuentros presenciales como en sesiones virtuales a través de la plataforma digital Zoom. Posteriormente, la información primaria recopilada fue sometida al análisis de su contenido y su interpretación. La recopilación de esta información fue definida de forma conjunta con el personal de CEMSE y ACLO, estableciendo líneas de investigación de acuerdo a las siguientes temáticas:

- Calidad educativa
- Inversión educativa
 - › *Asignación de recursos*
 - › *Gastos y remuneraciones*
 - › *Infraestructura*
 - › *Programas, proyectos de formación en pro de la mejora de la calidad educativa.*
 - › *Recursos materiales y educativos*
 - › *Becas estudiantiles*
 - › *Intraculturalidad*
 - › *Interculturalidad*
 - › *Plurilingüismo*
 - › *Despatriarcalización*

La información recopilada ha sido organizada de la siguiente forma:

- i. Criterios metodológicos sobre el trabajo cualitativo
- ii. Resultados
- iii. Consideraciones sobre calidad educativa
- iv. Criterios generales sobre inversión en educación
 - a. *Gastos en educación*
 - i. *Asignación de recursos*
 - ii. *Tipos de gastos realizados por actores educativos*
 - b. *Sistemas de becas*
 - c. *Trabajo sobre los principios de la Ley “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”*
- v. Percepción de la inversión en educación, estableciendo criterios particulares de análisis y de estructuración de un instrumento de recolección de información.

Objetivo específico 2. “Desarrollar análisis que identifica y explica avances, insuficiencias y desafíos en el financiamiento público orientado a mejorar la calidad del subsistema de educación regular considerando criterios e indicadores del derecho humano a la educación como derecho significativo: asequible, accesible, aceptable y adaptable”.

El análisis se concretó en varios momentos: en las entrevistas y en el análisis de datos, así como en los resultados.

Objetivo específico 3. “En base a los análisis, presentar conclusiones y recomendaciones de estrategias y acciones que las organizaciones de sociedad civil pueden desarrollar para incidir en el incremento del financiamiento público y privado destinado al subsistema de educación regular y a una mejor implementación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización”.

Las conclusiones y recomendaciones del estudio, que resultan del análisis de la información recolectada, en parte, se basan en acciones establecidas por los mismos actores involucrados en el estudio, en tanto informantes clave.

Objetivo específico 4. “Socializar los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio en un taller organizado por el equipo implementador del proyecto”, que se concretará en coordinación con los equipos de ACLO y CEMSE.

B. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Como se mencionó anteriormente, en el estudio se empleó un enfoque mixto que complementa investigación cuantitativa con cualitativa. “La investigación mixta es un enfoque de investigación que combina elementos de investigación cualitativa y cuantitativa en un solo estudio. Esto implica la recopilación y análisis tanto de datos cuantitativos como cualitativos, lo que permite una comprensión más completa y profunda de los fenómenos estudiados” (Creswell, 2009), además de un diálogo complementario e interpretativo entre sus hallazgos.

El proceso de recolección de información primaria tiene un enfoque cualitativo, el tipo de investigación fue el análisis temático: “El análisis temático es un método flexible y ampliamente utilizado para identificar patrones y temas en datos cualitativos, lo que lo convierte en una

herramienta valiosa en la investigación cualitativa” (Braun, 2006).

Para obtener información primaria, se realizó entrevistas o se recopiló datos de forma semiestructurada y, a continuación, se los analizó para identificar patrones, semejanzas y diferencias con el objetivo de construir categorías o temas que ayuden a comprender las respuestas de los participantes. Este tipo de enfoque cualitativo resultó adecuado para explorar a fondo el tema de la inversión en educación y para obtener una comprensión más rica de las perspectivas de los participantes. El análisis de contenido implicó examinar detenidamente los datos cualitativos, identificando palabras clave, conceptos y patrones emergentes para construir categorías o temas que reflejaran las respuestas y las perspectivas de los participantes. El tratamiento de la información cuantitativa abarcó la organización de los datos estadísticos recabados y el desarrollo de análisis e identificación de tendencias utilizando como parámetros estadísticos:

- Medidas de tendencia central
- Medidas de dispersión
- Distribuciones de datos

La información secundaria se estructuró de la siguiente manera:

- i. Criterios metodológicos sobre el trabajo cuantitativo
- ii. Consideraciones sobre calidad educativa
- iii. Criterios sobre inversión en educación
- iv. Economía en la educación desde el punto de vista de los actores
- v. Asignación de recursos

C. FUENTES DE DATOS

1. Información primaria

La información primaria sobre percepciones en cuanto al financiamiento público en educación y sus efectos, se recogió a partir de la aplicación de encuestas y entrevistas a los actores educativos de las tres regiones de incidencia del proyecto que ejecutan CEMSE y ACLO, que se detallan en el siguiente cuadro.

Las entrevistas realizadas a maestros, maestras, directores y directoras de unidades educativas, directores de las direcciones departamentales, representantes de las gobernaciones y alcaldías, así como a padres y madres de familia han llegado a ser: 18 en la región aymara, 22 en la quechua y 14 en la guaraní. Cada entrevista ha sido registrada en formato digital, posteriormente transcrita y puesta en consideración institucional, así como las grabaciones de respaldo.¹ Se ha aplicado la escala Likert para conocer la percepción de la inversión en educación.

1 Ver <https://drive.google.com/drive/folders/11aIcLVxcNVLxXXdoJ8VdWfEbOZVsNP7q?usp=sharing>

TABLA N° 1: PARTICIPANTES

Actor educativo	Región		
	Aymara	Quechua	Guaraní
Maestros	4	6	1
Directores de unidades educativas	4	1	1
Gobernaciones	1	2	1
Municipios	1	4	1
Direcciones departamentales o distritales de educación	1	3	4
Padres y madres de familia	7	6	6
Total	18	22	14

Fuente: Elaboración propia

2. Información secundaria

La información estadística relacionada con educación fue solicitada al Ministerio de Educación mediante una carta formal (hoja de ruta NE/DGP N° 0002/2023; 10/agosto/2023)², que incluyó una matriz guía. La información oficial a la que se tuvo acceso incluyó datos de carácter general del nivel nacional y, en algunos casos, del nivel departamental, sin desagregaciones por municipios o distritos educativos.

Los datos estadísticos oficiales se complementaron con información proveniente de la base de datos en línea (virtual) del Ministerio de Educación y del Ministerio de Planificación, como de otros informes elaborados por CEMSE. Las páginas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia consultadas fueron:

- <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-educacion/>
- <https://seie.minedu.gob.bo/reportes/estadisticas/grupo2/gasto>
- <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=La%20estrategia%20mundial%20de%20educaci%C3%B3n,calidad%20y%20el%20aprendizaje%20permanente.>

² También se hace referencia a información del Ministerio de Economía y Finanzas, citada por el Ministerio de Educación.

CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EDUCACIÓN

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) relacionados con la educación son parte fundamental de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que plantea una amplia gama de desafíos globales destinados a promover y garantizar la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad sin dejar a nadie atrás.

El ODS 4 de Educación de calidad exige “*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos*”, porque la educación de calidad es la base para el desarrollo sostenible, ya que empodera a las personas, fomenta la igualdad y fortalece la economía y la sociedad.

A continuación, se detallan las metas que posibilitan concretar el ODS 4.

ODS	Meta al 2030
ODS 4.1: Educación primaria universal	Asegurar que todos los niños completen la educación primaria gratuita y equitativa.
ODS 4.2: Educación preescolar	Garantizar el acceso a la educación preescolar de calidad, que es fundamental para el desarrollo cognitivo y social de los niños.
ODS 4.3: Igualdad de género en la educación	Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario para niñas y niños.
ODS 4.4: Educación técnica y profesional	Promover la adquisición de habilidades técnicas y profesionales para el empleo y el emprendimiento.
ODS 4.5: Habilidades para el desarrollo sostenible	Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.
ODS 4.6: Acceso universal a la educación superior	Garantizar el acceso a la educación superior y la formación técnica para todos, independientemente de su origen socioeconómico.
ODS 4.A: Becas y ayuda para países en desarrollo	Aumentar el apoyo a la educación en países en desarrollo a través de becas y programas de asistencia.
ODS 4.B: Infraestructura escolar sostenible	Construir y mejorar instalaciones educativas sostenibles y resistentes.
ODS 4.C: Docentes de calidad	Asegurar que los docentes reciban una formación de calidad y estén motivados para proporcionar una educación de calidad.

Como se puede apreciar, los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la educación son esenciales para lograr un mundo más justo y sostenible, donde todas las personas tengan acceso a oportunidades educativas de calidad, independientemente de su género, origen o situación económica. La educación desempeña un papel clave en la promoción del desarrollo sostenible y la igualdad.

Por otro lado, la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, asumida por el gobierno de Bolivia en 2013, es la política nacional de largo plazo que refleja los compromisos del país vinculados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Un conjunto de instancias de gobierno son las encargadas del seguimiento y monitoreo a los resultados y metas de los planes de desarrollo sostenible (PDES) y a los ODS. El Ministerio de Educación es responsable de publicar información de monitoreo de los ODS en educación. No obstante, en la información recabada por este estudio, es escasa la información relativa a los ODS 4.2, 4.3, 4.4, y no se solicitó datos para el ODS 4.6.

B. AVANCES Y RETOS EN EL LOGRO DEL ODS 4 - EDUCACIÓN

1. Calidad de la cobertura

Varios de los objetivos de desarrollo sostenible están relacionados con el concepto de “cobertura”, que se refiere a la extensión o alcance de una acción o servicio. Los indicadores vinculados a “cobertura” que elabora el Ministerio de Educación son los siguientes:

La cobertura bruta, expresada en la tabla N° 2, evalúa el acceso a la educación en un determinado nivel.³ Muestra qué parte de la población en edad escolar está inscrita en un nivel educativo específico, pero no toma en cuenta si los estudiantes están en la edad correcta para ese nivel o si están repitiendo grados.

TABLA N° 2: BOLIVIA. TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015-2022)

Nivel	2015	2022	Diferencia
Total	87,52%	89,86%	2,34%
Inicial	69,91%	74,53%	4,61%
Primaria	95,10%	99,20%	4,10%
Secundaria	85,81%	85,61%	-0,19%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

³ Esta tasa se calcula dividiendo el número total de estudiantes matriculados en determinado nivel educativo por la población en edad escolar correspondiente a ese nivel, y luego multiplicando el resultado por 100 para obtener un porcentaje.

La cobertura neta, expresada en la tabla N° 3, es una medida que se utiliza para analizar el acceso a la educación teniendo en cuenta la edad apropiada de los estudiantes en relación con el nivel educativo en el que están matriculados. A diferencia de la tasa de cobertura bruta, que solo considera el número total de estudiantes matriculados en un nivel educativo, la cobertura neta toma en cuenta si los estudiantes están en la edad correcta para ese nivel.⁴

La cobertura neta proporciona una visión más precisa de la proporción de estudiantes que están en el nivel educativo adecuado según su edad. Esta medida es útil para evaluar si un sistema educativo está logrando que los estudiantes se matriculen en los grados correspondientes a su edad, lo que puede ser un indicador importante de la eficiencia y la calidad del sistema educativo.

En la tabla N°3, las cifras representan el porcentaje de niños y adolescentes en edad escolar inscritos en cada nivel educativo entre los años 2015 y 2022. La cobertura educativa ha aumentado en educación inicial y primaria y ha disminuido ligeramente en secundaria durante este período. Es una medida útil para evaluar el acceso general a la educación en una región o país, pero no necesariamente refleja la eficiencia del sistema educativo ni la calidad de la educación. Este indicador puede estar relacionado con el financiamiento en educación, pero no de manera directa. Un mayor financiamiento en educación suele contribuir positivamente a aumentar la tasa de cobertura bruta, porque puede permitir la construcción de más escuelas, la contratación de más profesores y la mejora de los recursos educativos. A nivel macro, un incremento en la cobertura bruta podría evaluarse como una mejora en el financiamiento/inversión; o lo contrario, como ocurre en el caso de secundaria, tendría que interpretarse como decrecimiento en el financiamiento.

Sin embargo, la relación entre financiamiento y cobertura no es lineal ni directa, ya que también pueden influir otros factores, como la distribución geográfica de las escuelas, las políticas de acceso, la cultura educativa y la demografía de la población.

El financiamiento en educación puede tener un impacto en la tasa de cobertura bruta, pero es solo una parte de la ecuación. La calidad de la educación, la equidad en el acceso y otros factores también desempeñan un papel importante en la determinación de la cobertura educativa.

TABLA N° 3: BOLIVIA. TASA DE COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015-2022)

Nivel	2015	2022	Diferencia
Total	80,32%	86,25%	5,93%
Inicial	69,09%	74,46%	5,36%
Primaria	87,24%	96,56%	9,32%
Secundaria	77,05%	79,82%	2,77%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Según los datos obtenidos, tal índice ha ido mejorando sustancialmente en el país desde 2015 hasta la fecha y presenta un incremento general de 5,93%, siendo su área más baja la de secundaria, con 2,77%.

4 La fórmula típica para calcular la cobertura neta es la siguiente: Cobertura neta = (número de estudiantes en la edad apropiada para el nivel educativo/población total en edad apropiada) x 100.

En conclusión, existe un aumento generalizado en la cobertura educativa a nivel nacional y en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Este incremento en la cobertura está relacionado con varios factores, como políticas gubernamentales que promueven la educación, mejoras en el acceso geográfico y la conciencia de la importancia de la educación.

Particularmente, la educación primaria ha experimentado un incremento destacado en la cobertura, lo que indica un mayor acceso y participación de los estudiantes en ese nivel. Sin embargo, es fundamental que el sistema educativo siga abordando desafíos como la calidad de la enseñanza y la retención estudiantil para garantizar que este aumento en la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad y en una reducción de las tasas de deserción.

El análisis de las causas subyacentes de este aumento en la cobertura es esencial para continuar mejorando el sistema educativo boliviano.

En las entrevistas realizadas, llama la atención lo mencionado por el representante del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Potosí:

Pregunta: En los últimos años, ¿han recibido recursos de algún tipo, de cooperación o créditos que hayan sido aplicados a educación?

Funcionario: Claro, en educación hay esos apoyos; es lo bueno. Es que ha crecido bastante; antes teníamos 75 infraestructuras, de las cuales un 50% eran de medianos estados (capacidad) antiguos; y actualmente tenemos 100 infraestructuras. ¿Dónde se ha crecido? ¿Cómo se ha crecido? Gracias a la gobernación y a la UPRE.⁵

Pregunta: “El programa “Evo cumple” es lo mismo que la UPRE?

Ingeniero: Sí, la UPRE prácticamente ha debido hacer unas 40 infraestructuras, nuevas son unas 15, pero a las que ya había se ha apoyado para que se hagan ampliaciones, mejoramientos; se han hecho muy buenos mejoramientos, del “Divino Maestro” prácticamente toda su infraestructura se ha bajado y se ha hecho dos infraestructuras: kínder y secundaria. Entonces eso con la UPRE se ha hecho.

Esta conversación da cuenta de que las condiciones para cobertura han mejorado considerablemente, como mencionan los entrevistados; ello refuerza en cierto modo lo establecido por el dato obtenido.

2. Equidad de género

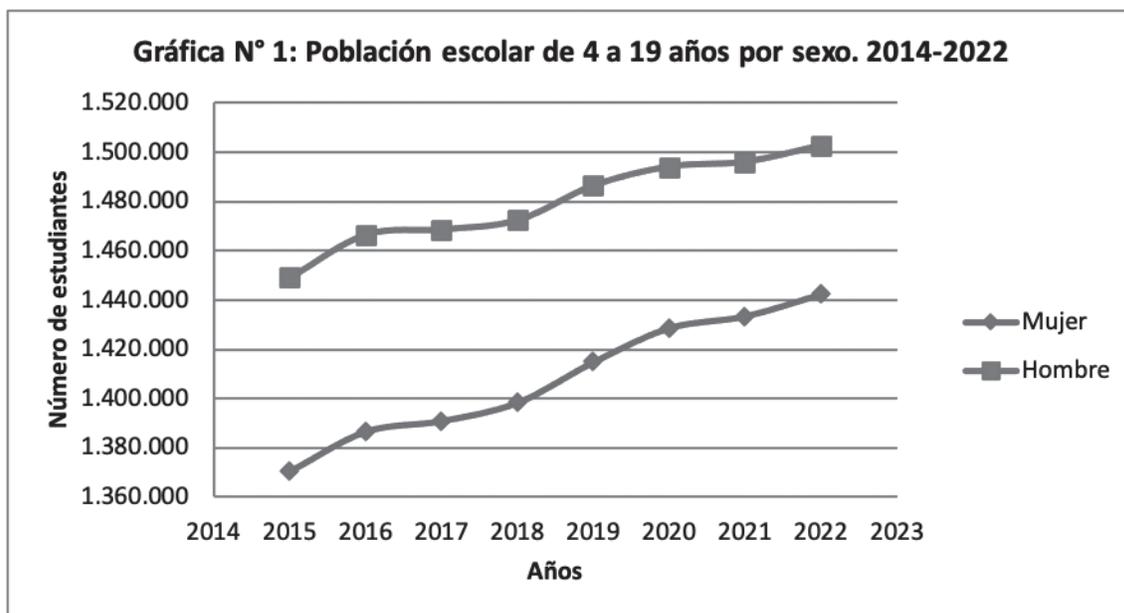
La gráfica N° 1 presenta la distribución de estudiantes en el sistema educativo nacional por sexo. Es evidente que la población estudiantil por sexo se presenta de forma desigual a lo largo de los años, con una constante predominancia de la población masculina sobre la femenina. Esta disparidad, que se mantiene relativamente constante a pesar del crecimiento general de la población, parecería indicar una falta de paridad de género en la distribución poblacional.

En cuanto al crecimiento de la población estudiantil, en ambos sexos ha experimentado un aumento constante a lo largo de los años, lo que refleja un incremento general en la población total.

⁵ La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) es una institución pública desconcentrada con independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo dependencia del Ministro de la Presidencia, creada por Decreto Supremo 20091 del 4 de abril de 2007.

Sin embargo, esta tendencia al aumento no ha afectado significativamente a la brecha de género, que permanece constante. La brecha de género se manifiesta en una población estudiantil masculina que, en promedio, supera a la población femenina en alrededor de 68.455 personas en cada uno de estos años.

Pero en realidad parece que sigue la tendencia de distribución de la población nacional por edad y sexo. Vemos ese dato en función de la información del INE,⁶ donde se hace evidente esta tendencia en la población en edad escolar de 4 a 19 años:



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

BOLIVIA. POBLACIÓN ESCOLAR DE 4 A 19 AÑOS, SEGÚN SEXO. PERIODO 2015-2022

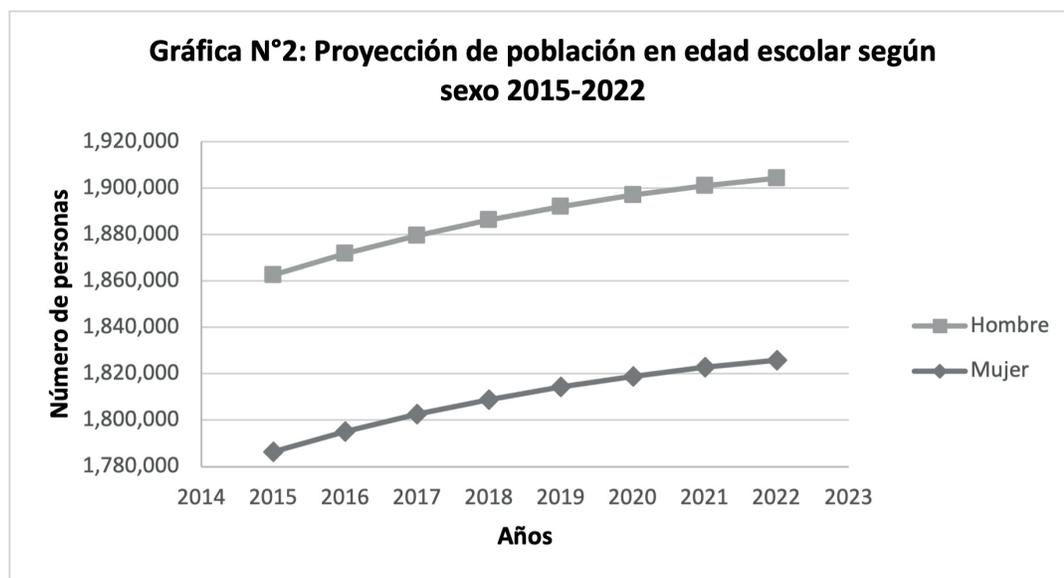
Sexo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2.819.554	2.853.148	2.859.592	2.870.794	2.901.316	2.922.758	2.929.471	2.945.072
Mujer	1.370.522	1.386.675	1.390.995	1.398.440	1.414.913	1.428.708	1.433.485	1.442.428
Hombre	1.449.032	1.466.473	1.468.597	1.472.354	1.486.403	1.494.050	1.495.986	1.502.644

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación.

6 "Bolivia: proyecciones de población por sexo, según edad, 2012-2022". Fuentes: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Deportes, Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones y proyecciones de población, Revisión 2020.

La gráfica N° 2 muestra la distribución de la población de Bolivia por sexo en varios años, desde 2015 hasta 2022. En general, la población masculina supera a la población femenina en todos los años, lo que indica una brecha de género en la distribución de la población nacional. A lo largo de estos años, ambas poblaciones, femenina y masculina, han experimentado un crecimiento constante, reflejando un aumento general de la población total.

La noción de desigualdad de género y la falta de paridad pueden resultar engañosas en este contexto, ya que la tendencia a nivel nacional muestra consistentemente un mayor número de varones en comparación con mujeres en la distribución de la población. Sin embargo, es esencial comprender que la mera observación de una mayoría numérica de varones no debería llevar a conclusiones simplistas. En lugar de enfocarse únicamente en la cantidad, es crucial profundizar en las causas y consecuencias de esta disparidad de género, así como en cómo afecta la igualdad de oportunidades y la representación equitativa en diversos aspectos de la sociedad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

El acercamiento cualitativo refuerza lo anteriormente dicho, pues ha mostrado que los padres y las madres de familia perciben la situación de estudiantes según su sexo en las acciones concretas en las Unidades Educativa; por ejemplo:

Padre de familia de Tarija, Boyuibe, sobre las relaciones de género: *“Eso casi ya no hay aquí se ha trabajado de más antes, de mucho tiempo, ya hoy en día la mujer participa en cualquier directiva, en organizaciones está a la cabeza, va a las reuniones participa ya los hombres no están privando a las mujeres. El hombre trabaja ayuda a la mujer en la casa, la mujer también al hombre en los otros quehaceres. De lo que era mi infancia ha cambiado... cuando yo era chico, la vida de antes no es como es ahora, antes el hombre no dejaba a la mujer que vaya a la reunión, era prohibido que este ocupando alguna cartera en la organización y la mujer no podía salir de su casa sin permiso del hombre, mi mamá si salía sin permiso del esposo seguro era la golpiza y a nosotros igual nos han criado así, cuando llegaba nadie tenía que escuchar a las personas, hasta cumplir el cuartel recién podías salir a las fiestas.”*

El porcentaje de escolaridad bruta,⁷en general, que corresponde a la tabla N° 4, es mayor para los hombres que para las mujeres en todos los años. La tasa de crecimiento bruto muestra un aumento constante en la escolaridad bruta tanto para hombres como para mujeres a lo largo de los años. Esto indica que, en general, más estudiantes de ambos sexos se están inscribiendo en la educación en relación con la población total de su sexo en los últimos años. Sin embargo, la brecha de género, aunque se ha reducido ligeramente, aún persiste.

TABLA N° 4: PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD BRUTA POR SEXO

SEXO	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	45,24%	45,56%	45,70%	45,80%	45,85%
Mujeres	42,97%	43,37%	43,70%	43,88%	44,02%
Tasa de crecimiento bruto	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tasa de escolaridad por sexo (ver tabla N° 5) proporciona información sobre la participación de estudiantes de un sexo específico en un nivel educativo particular, en relación con la población total de ese sexo, en un grupo de edad determinado. Esta tasa se utiliza para analizar la igualdad de género en la matriculación y el acceso a la educación en un determinado nivel educativo.

La tabla 5 muestra que la gran mayoría de los niños y niñas en Bolivia está matriculada en la escuela, y no se observa una brecha significativa entre sexos en cuanto a la escolaridad. Esto indica un buen acceso a la educación en el país y un esfuerzo por promover la igualdad de género en la educación.

TABLA N° 5: TASA DE ESCOLARIDAD POR SEXO

SEXO	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	88,60	89,23	89,51	89,49	89,68
Mujeres	87,79	88,62	89,30	89,47	89,83
TOTAL	88,21	88,93	89,41	89,27	89,75

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación y el INE.

La tasa de crecimiento interanual por sexo (tabla N°6) es una medida que proporciona información sobre la participación de estudiantes según su sexo en un nivel educativo particular, con relación a la población total de ese sexo, en un grupo de edad determinado.

Para hombres y mujeres, se observa un crecimiento positivo en la escolaridad en la mayoría de los años, lo que indica un aumento en la tasa de matrícula escolar en comparación con el año anterior. En 2021 la tasa de crecimiento fue más baja o incluso negativa para ambos sexos, lo que puede deberse a factores como eventos inusuales o condiciones extraordinarias que afectaron la escolaridad en ese año.

⁷ Escolaridad bruta por género = (número de estudiantes de un género particular inscritos en un nivel educativo específico) / (población total en el grupo de edad correspondiente) x 100.

En 2022 la tasa de crecimiento interanual por sexo muestra un aumento significativo tanto para hombres como para mujeres, lo que indica un fuerte crecimiento en la matrícula escolar en ese año. La tabla refleja cómo la tasa de matrícula escolar ha variado de un año a otro para hombres y mujeres en Bolivia. A pesar de algunas fluctuaciones, en general ha habido un aumento constante en la matrícula escolar a lo largo del período.

TABLA N° 6: TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE MATRÍCULA ESCOLAR POR SEXO

SEXO	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	sin datos	0,63	0,28	-0,02	0,19
Mujer	sin datos	0,82	0,68	0,16	0,37
TOTAL	sin datos	0,72	0,48	-0,14	0,48

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 7 se refiere a la proporción de estudiantes que dejan de asistir o abandonan la escuela en función de su sexo. El número total de abandonos escolares ha disminuido de 2018 a 2019, pero no se proporcionan datos para el año 2020. Se observa una disminución en el número de abandonos escolares tanto para hombres como para mujeres de 2019 a 2021 y 2022.

En general, la tasa de crecimiento bruto muestra un aumento constante en la matrícula escolar y una disminución en el número de abandonos escolares en el país durante el período analizado. Es importante destacar que la falta de datos para el año 2020 podría limitar la capacidad de analizar completamente la situación de abandono escolar en ese año en particular. En general, la tendencia de disminución en el número de abandonos escolares es positiva y sugiere un esfuerzo por retener a los estudiantes en la educación.

TABLA N° 7: ABANDONO ESCOLAR POR SEXO

SEXO	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	42996	46376	sin datos	36807	31110
Mujer	29644	31877	sin datos	24092	24146
Total general	72640	78253	sin datos	60899	55256

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 8 proporciona la tasa de crecimiento bruto en cada año y representa el porcentaje de aumento en el número de reprobados con respecto al año anterior. Por ejemplo, en el año 2018 la tasa de crecimiento bruto fue del 88,21%, lo que significa que el número de reprobados aumentó en un 88,21% en comparación con el año 2017. Este cálculo se repite para cada año hasta el 2022.

Tabla N° 8: NÚMERO DE REPROBADOS POR SEXO

SEXO	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	53.783	49.454	sin datos	67.873	66.303
Mujer	25.300	21.010	sin datos	41.985	35.872
Total general	79.083	70.464	sin datos	109.858	102.175

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

3. Brechas por departamento y ubicación geográfica (urbano-rural)

Un criterio de discusión permanente es el de la brecha urbano-rural en educación, que se refiere a las diferencias y disparidades en la calidad de la educación y el acceso a oportunidades educativas entre las áreas urbanas y rurales de un país. Son muchos criterios los que se toman en cuenta: el acceso a la educación, la calidad de la educación, las oportunidades educativas, el acceso a la infraestructura y la tecnología, la formación y calidad de los docentes, así como los resultados educativos, todos estos en desmedro del área rural.

Abordar esta brecha suele requerir políticas y programas específicos que busquen mejorar el acceso a la educación de calidad en las áreas rurales. En Bolivia, tales políticas han sido asumidas y deberían mostrar resultados alentadores al respecto. Veamos qué datos brindó el Ministerio de Educación.

En la tabla 9 se evidencia que la matrícula en áreas urbanas es significativamente mayor que en áreas rurales, en todos los años. La matrícula escolar en áreas urbanas se mantuvo más o menos constante durante el período, mientras que en áreas rurales hubo un aumento continuo donde, contradictoriamente, la población disminuye. Esto lleva a discutir ciertos trabajos y estudios que plantean lo contrario.⁸ Es decir ¿cómo explicar que con la desertión de campo a ciudad sea posible que la matrícula se mantenga igual o incluso crezca?

La tasa de crecimiento bruto muestra que la matrícula escolar total en Bolivia ha experimentado un crecimiento constante durante estos años, con tasas de crecimiento bruto anual que oscilan entre el 88,21% y el 89,86%, lo que significa un aumento constante en la matrícula escolar total en el país durante el período analizado.

TABLA N° 9: MATRÍCULA ESCOLAR BRUTA POR ÁREA GEOGRÁFICA

ÁREA GEOGRÁFICA	2018	2019	2020	2021	2022
Rural	843.803	850.406	857.313	887.080	896.913
Urbana	2.026.991	2.050.910	2.065.445	2.042.391	2.042.391
Total general	2.870.794	2.901.316	2.922.758	2.922.758	2.941.548

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

⁸ <https://ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/1154-en-busqueda-del-estudio-la-migracion-de-jovenes-rurales>

La tasa de escolaridad bruta (tabla 10) en áreas urbanas es significativamente más alta que en áreas rurales en todos los años. La tasa de escolaridad bruta en ambas áreas (rural y urbana) ha experimentado un aumento constante durante el período, con tasas de crecimiento bruto anual que oscilan entre el 88,21% y el 89,86%. La tasa de crecimiento bruto indica un aumento constante en la proporción de niños en edad escolar que está matriculado en la escuela en Bolivia.

TABLA N° 10: TASA DE ESCOLARIDAD BRUTA

ÁREA GEOGRÁFICA	2018	2019	2020	2021	2022
Rural	25,93%	26,07%	26,22%	27,16%	27,40%
Urbana	62,28%	62,86%	63,18%	62,52%	62,39%
Total	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

4. Tasa de permanencia y deserción

La tasa de permanencia y deserción es una medida que se utiliza en el contexto de la educación para analizar la continuidad de los estudiantes en un nivel educativo específico y para identificar cuántos estudiantes abandonan el sistema educativo antes de completar dicho nivel. Esta tasa es un indicador importante para evaluar la eficacia y la calidad del sistema educativo, así como para tomar medidas de mejora.

La tasa de permanencia⁹ se refiere al porcentaje de estudiantes que continúan su educación en un nivel particular (por ejemplo, primaria o secundaria) sin abandonar el sistema antes de completarlo. Por otro lado, la tasa de deserción se refiere al porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de completar un determinado nivel.

Para medir estas tasas de manera efectiva se necesita contar con datos precisos sobre la inscripción y la finalización de los estudiantes en un nivel educativo determinado. Estos datos suelen recopilarse a lo largo del tiempo y se calculan generalmente al final de un período académico o al final de un año escolar.

El análisis de las tasas de permanencia y deserción es fundamental para identificar problemas en el sistema educativo, tales como altas tasas de abandono, y tomar medidas para abordar estos desafíos. También puede proporcionar información valiosa sobre la efectividad de las políticas educativas y las prácticas en un país o región específica.

⁹ La fórmula general para calcular estas tasas es la siguiente:

Tasa de permanencia = (número de estudiantes que completan el nivel educativo / número total de estudiantes inscritos) x 100.

Tasa de deserción = (número de estudiantes que abandonan el nivel educativo / número total de estudiantes inscritos) x 100.

Como se ve en la tabla 11, en el período 2015-2016 la tasa de ingreso tardío al primer grado de primaria con rezago acarreado de la educación inicial fue del 1,45%, mientras que en el período 2021-2022 esta tasa disminuyó significativamente al 0,13%. La diferencia entre estos dos períodos es de -1,32%, lo que indica una reducción en la tasa de ingreso tardío con rezago de la educación inicial. Sugiere que existieron mejoras en el acceso a la educación inicial, políticas de retención escolar, conciencia familiar y recursos que han contribuido a una transición más oportuna de la educación inicial a la primaria. Esto es un indicador positivo para el sistema educativo del país y resalta la importancia de la educación temprana.

TABLA N° 11: BOLIVIA. TASA DE INGRESO TARDÍO AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015 - 2016	2021 - 2022	Diferencia
Total	1,45%	0,13%	-1,32%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 12 muestra que en 2015 la tasa de abandono de los estudiantes que reprobaron el primer grado de secundaria fue del 17,10%, mientras que en 2022 esta tasa disminuyó al 13,50%. La diferencia entre estos dos años es de -3,60%, lo que indica una reducción en la tasa de abandono.

TABLA N° 12: BOLIVIA. TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS DE PRIMERO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2022	Diferencia
Total	17,10%	13,50%	-3,60%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Al tratar de explicar cuáles son las causas de esta disminución en la tasa de abandono es probable que las intervenciones educativas dirigidas a brindar apoyo a estudiantes con dificultades académicas, la atención personalizada para satisfacer sus necesidades individuales, las políticas de retención escolar que buscan mantener a los estudiantes en el sistema educativo y el fomento de la conciencia sobre la importancia de la educación, junto con el respaldo de las familias, hayan contribuido a esta disminución. Estos esfuerzos apuntan a mantener a los estudiantes en la escuela a pesar de las dificultades académicas, lo que refleja un enfoque positivo para reducir la deserción escolar en el primer grado de secundaria.

Que un índice sea negativo en esta área es una señal positiva, puesto que refiere una menor tasa de abandono. Parece evidente que una persona que reprueba un curso es un gasto mayor para el Estado, ya que implica pagar todo un año de clases de nuevo a un maestro, infraestructura y demás; en todo caso es un índice que se anda reduciendo.

Los procesos de inscripción oportuna al primer grado se han ido incrementando ampliamente en el país desde 2015 a 2022; como se ve en la tabla 13, existe una diferencia de un 31,06 %. El notable aumento en la tasa de inscripción oportuna al primer grado de secundaria en Bolivia entre 2015 y 2022 se puede atribuir a varias causas potenciales. Las políticas gubernamentales que mejoraron el acceso a la educación secundaria, la creciente conciencia de la importancia de la educación en este nivel, la implementación de programas de retención escolar y el posible crecimiento demográfico

son factores clave que han motivado a más estudiantes a inscribirse de manera oportuna en este nivel educativo. Este incremento es un indicador positivo de una mayor participación en la educación secundaria en el país. Esto es algo importante en un país donde, por tradición, y sobre todo en el área rural, el abandono de educación secundaria era bastante amplio, sobre todo entre las mujeres.

TABLA N° 13: BOLIVIA. TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA AL PRIMER GRADO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2022	Diferencia
Total	56,48%	87,54%	31,06%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Por su parte, la tabla 14 nos muestra cómo en el nivel inicial, en 2015, la tasa de promoción fue del 95,60% y, en 2022, la tasa de promoción en el nivel inicial aumentó al 98,40%. La diferencia entre estos años es un aumento del 2,80% en la tasa de promoción. Esto sugiere que un mayor porcentaje de estudiantes en el nivel inicial está pasando de un grado a otro.

Para primaria se observó que en 2015 la tasa de promoción fue del 96,75% y, en 2022, la tasa de promoción en el nivel de primaria disminuyó al 96,30%. La diferencia entre estos años es una disminución del 0,46% en la tasa de promoción en el nivel de primaria. Aunque la disminución es pequeña, indica que hubo un ligero retroceso en la tasa de promoción

En 2015, la tasa de promoción en el nivel de secundaria fue del 91,28% y, en el 2022, la tasa de promoción aumentó al 91,73%. La diferencia entre estos dos años es un aumento del 0,44% en la tasa de promoción en el nivel de secundaria. Esto muestra una mejora en la tasa de promoción en la educación secundaria.

Las posibles causas de estos cambios en las tasas de promoción podrían incluir factores como reformas en el sistema educativo, la implementación de políticas y programas para mejorar la calidad de la enseñanza, la atención a las necesidades individuales de los estudiantes y la reducción de las tasas de deserción escolar. El aumento en la tasa de promoción en el nivel inicial podría reflejar una mayor retención y apoyo a los estudiantes en sus primeros años de educación, mientras que la disminución en el nivel de primaria podría requerir un análisis más detallado para identificar las posibles causas de esta reducción.

En este caso se puede comprender a la promoción anual como una evidencia de la efectividad de un proceso, es decir que nos muestra la capacidad de promover a sus estudiantes; en tal sentido educación inicial y secundaria incrementaron el índice y primaria disminuyó, eso quiere decir que se promueven menos.

¿Cuál es el papel del Bono "Juancito Pinto" que se paga desde el año 2006? Recordemos que su objetivo es, precisamente, incentivar la permanencia de los y las estudiantes de primaria y secundaria; por lo tanto, requerirá de un análisis con mayor detalle más adelante.

TABLA N° 14: TASA DE PROMOCIÓN ANUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DE ACUERDO AL NIVEL Y GRADO (PERÍODO 2015 - 2022)

Nivel / Grado	2015	2022	Diferencia
Inicial	95,60%	98,40%	2,80%
Primaria	96,75%	96,30%	-0,46%
Secundaria	91,28%	91,73%	0,44%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Por su parte, al referirnos al abandono interanual (tabla 15) por grado, se ve que en inicial del 2015-2016 la tasa de abandono fue del 4,60%; en 2021-2022, la tasa de abandono en el nivel inicial disminuyó al 1,81%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 2,79% en la tasa de abandono en el nivel inicial. Esto indica que hubo una reducción significativa en la tasa de abandono en este nivel.

En primaria se ve en 2015-2016 una tasa de abandono del 2,38%; en 2021-2022 la tasa de abandono en el nivel de primaria se redujo al 1,82%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 0,56% en la tasa de abandono en el nivel de primaria. También aquí se observa una disminución en esa tasa, aunque es menor en comparación con el nivel inicial.

Secundaria presenta en 2015-2016 una tasa de abandono del 5,34% y en 2021-2022 la tasa de abandono en el nivel de secundaria disminuyó al 3,03%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 2,31% en la tasa de abandono en el nivel de secundaria. Al igual que en los otros niveles, se observa una disminución significativa en la tasa de abandono.

TABLA N° 15: TASA DE ABANDONO INTERANUAL POR GRADO EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERÍODO 2015 - 2022)

Nivel	2015-2016	2021-2022	Diferencia
Inicial	4,60%	1,81%	-2,79%
Primaria	2,38%	1,82%	-0,56%
Secundaria	5,34%	3,03%	-2,31%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 16 proporciona datos sobre la tasa de recursado en Bolivia en los períodos 2015-2016 y 2021-2022, desglosados por nivel (inicial, primario y secundario). La tasa de recursado se refiere al porcentaje de estudiantes que repiten un grado o nivel educativo en un año escolar.

En el nivel inicial, la tasa de recursado ha disminuido en el período 2015-2016 a 2021-2022. En 2015-2016, fue del 0,09%, y en 2021-2022, disminuyó al 0,03%. Esto indica que menos estudiantes están repitiendo grados en el nivel inicial, lo que puede ser un signo positivo de mejora en la retención de los estudiantes. La tasa de recursado en la primaria ha aumentado ligeramente en el mismo período, pasando del 2,25% en 2015-2016 al 2,56% en 2021-2022. Aunque el aumento es modesto, sugiere que un mayor porcentaje de estudiantes en la primaria están repitiendo grados en el período más reciente. Esto podría ser una consecuencia de la pandemia por COVID-19.

Por último, la tasa de recursado en la secundaria ha experimentado un aumento significativo, pasando del 5,01% en 2015-2016 al 6,53% en 2021-2022. Este aumento es más pronunciado que en la primaria. Una tasa de recursado más alta en la secundaria podría indicar desafíos en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria o problemas en el propio sistema de educación secundaria.

En resumen, los datos muestran tendencias distintas en la tasa de recursado en los niveles de educación en Bolivia. Mientras que el nivel inicial ha experimentado una disminución en el recursado, la primaria y, en particular, la secundaria han visto incrementarse esta tasa. Esto resalta la importancia de evaluar y abordar las causas subyacentes del recursado, especialmente en los niveles educativos superiores, para garantizar que los estudiantes avancen de manera efectiva en su educación.

El recursado implica que un estudiante tenga que repetir un año académico, lo que no solo afecta su propio proceso de aprendizaje, sino que también representa un costo adicional para el Estado, en términos de recursos y tiempo invertido. Es por ello que el Estado busca reducir esta situación; y es alentador ver que las tasas de recursado están disminuyendo en los niveles de educación inicial. Sin embargo, resulta preocupante que esta tendencia no sea igual en la educación primaria y secundaria, donde las tasas de recursado están aumentando en comparación con los niveles anteriores. Esta disparidad subraya la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar los desafíos en la educación secundaria y garantizar que los estudiantes progresen de manera efectiva en su educación, al tiempo que se optimiza el uso de los recursos estatales. Pero no se puede dejar de lado el efecto pandemia, que quizás ha influenciado en este proceso.

TABLA N° 16: BOLIVIA. TASA DE RECURSADO SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERÍODO 2015 - 2022)

Nivel	2015 - 2016	2021 - 2022	Diferencia
Inicial	0,09%	0,03%	-0,06%
Primaria	2,25%	2,56%	0,32%
Secundaria	5,01%	6,53%	1,52%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla N° 17 muestra la situación del rezago avanzado, donde se evidencia que en 2015, en nivel inicial, la tasa de rezago avanzado era del 0,15% y para 2022 disminuyó significativamente a 0,01%. La diferencia muestra una reducción del 0,14%, lo que indica una mejora sustancial en este nivel. En primaria, por su parte, la tasa de rezago el 2015 era del 7,50% y en 2022 bajó a 2,14%. La diferencia revela una disminución notable del 5,35% y una mejora importante en el rezago avanzado en el nivel primario.

En secundaria, la tasa de rezago avanzado fue del 16,27% en 2015 y descendió a 8,69% en 2022. La diferencia de -7,58% señala una disminución sustancial, aunque el rezago aún es relativamente alto.

La tendencia general de disminución en las tasas de rezago avanzado en todos los niveles y grados educativos, lo que sugiere mejoras en el sistema educativo. Los niveles inicial y primario muestran un éxito notable, con reducciones significativas en las tasas de rezago avanzado. Esto puede deberse a programas educativos efectivos en estos niveles. Aunque hay una disminución en el rezago avanzado en el nivel secundario, la tasa sigue siendo relativamente alta. Se podrían explorar estrategias específicas para abordar las causas subyacentes de este rezago.

Se deben mantener e incluso fortalecer las estrategias que han llevado al éxito en los niveles inicial y primario.

Es crucial establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes según sea necesario.

TABLA N° 17: BOLIVIA. TASA DE REZAGO AVANZADO SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERÍODO 2015 - 2022)

Nivel/Grado	2015	2022	Diferencia
Inicial	0,15%	0,01%	-0,14%
Primaria	7,50%	2,14%	-5,35%
Secundaria	16,27%	8,69%	-7,58%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 18 presenta datos sobre el número de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en Bolivia en los años 2015 y 2021. Aquí hay un análisis de estos datos:

En 2015 se promovieron un total de 144.623 estudiantes de sexto de secundaria; para el año 2021, el número de estudiantes promovidos aumentó a 157.929, pero puede ser simplemente parte del crecimiento vegetativo normal. Es importante destacar que un aumento en el número de estudiantes promovidos es una señal positiva en términos de avance académico y finalización de la educación secundaria. Sin embargo, para obtener una imagen completa de la situación educativa, es esencial considerar otros indicadores, como las tasas de deserción, el rendimiento académico y la calidad de la educación. Estos datos pueden ayudar a comprender mejor el panorama educativo en Bolivia y a identificar áreas que requieren atención y mejora continua.

TABLA N° 18: BOLIVIA. ESTUDIANTES PROMOVIDOS DE SEXTO DE SECUNDARIA (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2021
Total	144.623	157.929

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 19 muestra un aumento significativo en la tasa de término bruto de sexto de primaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 88,17% de los estudiantes completó sexto de primaria y esta cifra aumentó a un impresionante 95,43% en 2022. La diferencia de 7,26 puntos porcentuales indica una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Esta tendencia positiva sugiere avances en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia, lo que es un indicador alentador de progreso en el sistema educativo. La educación primaria es fundamental para el desarrollo educativo y personal de los estudiantes y un aumento en la tasa de término bruto es una señal positiva en términos de acceso a la educación y finalización de este nivel.

TABLA N° 19: BOLIVIA. TASA DE TÉRMINO BRUTO DE SEXTO DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2022	Diferencia
Total	88,17%	95,43%	7,26%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 20, por su parte, muestra un aumento modesto en la tasa de término bruto de sexto de secundaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 66,22% de los estudiantes completó sexto de secundaria; y esta cifra aumentó a un 68,80% en 2022. La diferencia de 2,58 puntos porcentuales indica una mejora en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado, aunque el incremento es más modesto en comparación con la educación primaria.

Este aumento en la tasa bruta de término de sexto de secundaria es positivo y demuestra avances en la retención y finalización de la educación secundaria en Bolivia. Sin embargo, es importante destacar que la tasa bruta de término en la educación secundaria sigue siendo más baja en comparación con la educación primaria, lo que subraya la importancia de seguir trabajando en la retención de estudiantes en este nivel. Además, es esencial mantener un enfoque en la calidad de la educación secundaria y en garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para su futuro académico y laboral.

TABLA N° 20: BOLIVIA. TASA BRUTA DE TÉRMINO DE SEXTO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

Año	2015	2022	Diferencia
Total	66,22%	68,80%	2,58%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 21 muestra un incremento significativo en la tasa neta de término de sexto de primaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 52,03% de los estudiantes completó sexto de primaria; mientras que, en 2022, esta cifra aumentó drásticamente a un 84,91%. La diferencia de 32,88 puntos porcentuales refleja una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Este aumento en la tasa neta de término de sexto de primaria es una señal muy positiva de avance en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia. La educación primaria es un pilar fundamental en el desarrollo educativo de los estudiantes y un aumento en la tasa neta de término indica un progreso significativo en el acceso a la educación y en la finalización de este nivel.

Sin embargo, es importante continuar monitoreando y mejorando la calidad de la educación, así como la igualdad de acceso a ella, para garantizar un sistema educativo sólido y equitativo en Bolivia y para mantener esta tendencia positiva en la finalización de la educación primaria.

TABLA N° 21: BOLIVIA. TASA NETA DE TÉRMINO DE SEXTO DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2022	Diferencia
Total	52,03%	84,91%	32,88%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La tabla 22 muestra un incremento significativo en la tasa de término neta de sexto de secundaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 52,03% de los estudiantes completó sexto de primaria mientras que, en 2022, esta cifra aumentó drásticamente a un 84,91%. La diferencia de 32,88 puntos porcentuales refleja una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Este aumento en la tasa neta de término de sexto de secundaria es una señal muy positiva de avance en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia. La educación secundaria es un pilar fundamental en el desarrollo educativo de los estudiantes, y un aumento en la tasa neta de término neta un progreso significativo en el acceso a la educación y en la finalización de este nivel.

Tabla N° 22: BOLIVIA: TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2022)

GESTIÓN	2015	2022	Diferencia
Total	32,25%	43,85%	11,60%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

5. Indicadores departamentales de matrícula, abandono y reprobados

La tabla 23 muestra que la mayoría de los departamentos experimentaron un aumento en la tasa de matrícula escolar en los años analizados. Esto indica que más niños en edad escolar están siendo matriculados en las escuelas. En general, la tasa de matrícula escolar ha aumentado en todo el país, y las tasas varían ligeramente de un departamento a otro. Los departamentos de Beni y Oruro tienen algunas de las tasas de matrícula más altas, superando el 99% en 2022.

El departamento de Pando tiene una de las tasas de matrícula más bajas, que ronda el 76% en 2022. La tasa de crecimiento bruto de la matrícula escolar ha sido positiva en todos los años, lo que indica un aumento constante en la matrícula escolar en Bolivia durante ese período.

Tabla N° 23: TASA DE MATRÍCULA ESCOLAR POR DEPARTAMENTO

GESTIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
Beni	94,70	95,82	97,32	97,72	99,23
Chuquisaca	81,22	81,25	81,48	81,89	80,99
Cochabamba	93,30	94,29	95,00	95,43	95,75
La Paz	92,80	93,44	94,02	94,66	95,24
Oruro	93,86	95,29	96,99	98,14	99,28
Pando	76,88	76,98	76,55	76,39	76,29
Potosí	79,44	80,29	80,96	82,82	82,14
Santa Cruz	92,29	93,02	92,99	91,44	91,77
Tarija	86,43	86,53	86,73	86,95	86,73
TASA NACIONAL DE MATRÍCULA	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación

La tabla 24 muestra que la tasa de abandono escolar varía de un departamento a otro y de un año a otro.

En general, en 2022, se observa una disminución en la tasa de abandono escolar en comparación con 2018 y 2019 en la mayoría de los departamentos. El departamento de Santa Cruz tiene algunas de las tasas de abandono escolar más altas, aunque disminuyó ligeramente en 2022.

En algunos departamentos, como Cochabamba y Pando, no se proporcionan datos para el año 2020. El total general muestra el promedio ponderado de la tasa de abandono escolar en todo el país, y se observa una disminución general en la tasa de abandono escolar durante el período analizado.

Es importante tener en cuenta que la falta de datos para el año 2020 en varios departamentos puede determinar que la interpretación sea incompleta. En general, la disminución de la tasa de abandono escolar es un indicio positivo, ya que sugiere que menos estudiantes están abandonando la escuela en los años más recientes.

Tabla N° 24: TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEPARTAMENTO

GESTIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
Beni	8,6	8,2	SD	8,4	8,0
Chuquisaca	5,3	4,9	SD	6,7	6,2
Cochabamba	16,1	16,6	SD	16,1	16,8
La Paz	20,7	21,1	SD	20,3	20,9
Oruro	3,9	3,6	SD	3,4	4,4
Pando	2,3	2,3	SD	2,8	2,3
Potosí	9,2	8,5	SD	8,9	8,9
Santa Cruz	29,8	30,7	SD	28,6	28,5
Tarija	4,2	4,2	SD	4,7	4,1
Total general	2,53	2,70	SD	2,08	1,88

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación

Sobre la tasa de reprobados, la tabla 25 nos muestra que, en 2022, en general se observa un aumento en la tasa de reprobación en comparación con 2018 y 2019 en la mayoría de los departamentos. El departamento de Santa Cruz tiene algunas de las tasas de reprobación más altas, con un aumento significativo en 2021.

En algunos departamentos, como Cochabamba y Pando, no se proporcionan datos para el año 2020 (se informa "SD"). El total general muestra el promedio ponderado de la tasa de reprobados en todo el país, y se observa un aumento general en la tasa de reprobación durante el período analizado.

El aumento en la tasa de reprobación puede ser motivo de preocupación, ya que sugiere que un mayor número de estudiantes no está pasando sus cursos o materias en los últimos años. La falta de datos para el año 2020 podría limitar la capacidad de analizar completamente esta tendencia.

Tabla N° 25: TASA DE REPROBADOS POR DEPARTAMENTO

GESTIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
Beni	5,4	6,0	SD	4,5	6,7
Chuquisaca	7,1	6,5	SD	6,2	6,3
Cochabamba	20,8	15,4	SD	16,0	17,7
La Paz	12,8	14,9	SD	8,8	10,1
Oruro	4,1	4,8	SD	3,5	4,0
Pando	1,7	1,7	SD	1,6	2,0
Potosí	8,4	8,6	SD	7,6	7,2
Santa Cruz	34,8	37,5	SD	46,8	41,2
Tarija	4,9	4,7	SD	5,0	4,7
Total general	2,75	2,43	SD	3,75	3,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación.

PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

El presupuesto general de educación, según el Ministerio de Educación, ha pasado de 14.569.712.678 bolivianos en 2015 a 19.641.972.276 en 2021 (años de referencia para nuestro análisis proporcionados por el Ministerio de Educación). Se ha incrementado 5.072.259.598 bolivianos, es decir que se incrementado un 25,8%. Existe un criterio claro en torno a este tipo de incrementos: se puede atribuir a una decisión política administrativa o puede ir de la mano del crecimiento vegetativo normal del sistema educativo.

A. El PIB, presupuesto y gasto público en educación en Bolivia

Para comprender los elementos del presupuesto es importante hacer unas pequeñas puntualizaciones sobre el producto interno bruto (PIB) y su relación con el gasto público en educación (GPN).

¿Cómo se relacionan el PIB y el gasto público en educación?

Como es comúnmente conocido, el PIB es una medida del valor total de todos los bienes y servicios producidos en un país en un período de tiempo específico, por lo general un año. En el contexto de Bolivia, el PIB es un indicador clave de la salud económica del país. Un PIB creciente generalmente indica un aumento en la producción y la actividad económica.

Por su parte, el gasto público en educación se refiere a la cantidad de recursos que el gobierno destina a programas y servicios educativos. Esto incluye inversión en escuelas, universidades, capacitación de docentes y otros aspectos relacionados con la educación. El nivel de gasto público en educación es un indicador importante de la prioridad que un país da a la educación y puede tener un impacto significativo en la calidad y el acceso a la educación.

La relación entre el PIB y el gasto público en educación es importante. Un PIB saludable generalmente proporciona al gobierno más recursos para invertir en educación y otros servicios públicos, aunque no sea una relación automática y directa, sino que depende de decisiones políticas. Un aumento en el gasto público en educación suele indicar un compromiso con la mejora de la calidad de la educación y el acceso a ella. El gasto en educación puede tener efectos a largo plazo en la economía al mejorar la fuerza laboral y la competitividad del país.

Es común utilizar indicadores como el gasto en educación como porcentaje del PIB para evaluar cuánto invierte un país en educación con relación a su economía en general. Un mayor gasto en educación como porcentaje del PIB, generalmente, indica un mayor compromiso con la educación.

El PIB a precios constantes, a veces llamado PIB real, es una medida económica que se utiliza para evaluar la producción económica de un país ajustada por la inflación. En contraste, el PIB a precios corrientes se calcula utilizando los precios actuales en el momento en que se realiza la medición, lo que puede verse afectado por la inflación o la deflación. El PIB a precios constantes elimina el efecto de los cambios en los precios y mide la producción económica en términos reales.

Dentro de los márgenes del período 2015 a 2021, sobre el cual ha brindado información el Ministerio de Educación, se ve que para 2015 el PIB¹⁰ a precio constante de Bolivia fue de 42.559.599.000 bolivianos y para 2021 de 47.697.656.000 bolivianos, existiendo un incremento de 5.138.057.000 bolivianos. Se ve que el PIB de Bolivia aumentó aproximadamente un 12,07% entre 2015 y 2022.

Según los datos del INE,¹¹ el gasto público en educación como porcentaje del PIB para el año 2015 fue de 9,24% y para el año 2021 disminuyó a 8,52%, es decir un -0,72%. Los datos del Ministerio de Educación confirman esto, pero de forma desglosada o detallada.

La gráfica proporciona información sobre el gasto público para educación en Bolivia como porcentaje del PIB durante el período 2015-2021, desglosado por diferentes subsistemas educativos. La diferencia entre 2015 y 2021 muestra una disminución de 0,72 puntos porcentuales en el gasto público en educación como parte del PIB. La diferencia indica una disminución de 0,25 puntos porcentuales en el gasto público destinado a la educación regular en relación con el PIB. La diferencia entre los años muestra una disminución de 0,02 puntos porcentuales en el gasto público en educación alternativa y especial en relación con el PIB. La diferencia refleja una disminución de 0,43 puntos porcentuales en el gasto público en educación superior de formación profesional en relación con el PIB. La diferencia muestra una disminución de 0,01 puntos porcentuales en el gasto público en apoyo y otros en relación con el PIB.

La tabla 26 indica una tendencia a la disminución en el gasto público en educación como porcentaje del PIB en Bolivia durante el período 2015-2021. Esta disminución se observa en el gasto total, así como en los diferentes subsistemas educativos, incluyendo la educación regular, la educación alternativa y especial, la educación superior de formación profesional y el subsistema de apoyo y otros.

Esta tendencia podría tener implicaciones en la calidad y el alcance de la educación en Bolivia, ya que un menor porcentaje del PIB destinado a la educación podría resultar en recursos limitados para mejorar y expandir el sistema educativo. Por lo tanto, es importante considerar las implicaciones de esta disminución en el contexto de las metas educativas y la inclusión en el país.

10 Instituto Nacional de Estadística: Bolivia: serie histórica del producto interno bruto a precios constantes por año según tipo de gasto, 1980-2022.

11 Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: Bolivia: gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto, según subsistema (período 2015-2021).

TABLA N° 26: BOLIVIA. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN SUBSISTEMA (PERÍODO 2015 - 2021)

Subsistema educativo/ nivel	2015	2021	Diferencia
Gasto público total	9,24%	8,52%	-0,72%
Subsistema de educación regular	6,27%	6,02%	-0,25%
Subsistema de educación alternativa y especial	0,26%	0,24%	-0,02%
Subsistema de educación superior de formación profesional	2,53%	2,10%	-0,43%
Apoyo y otros	0,18%	0,17%	-0,01%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Ahora veremos el gasto público en educación en relación al presupuesto general del Estado (PGE) y ya no así al PIB. Recordemos que la principal diferencia entre el presupuesto general del Estado y el PIB radica en su naturaleza y propósito. El presupuesto general del Estado es un instrumento de planificación y gestión financiera del gobierno, mientras que el PIB es un indicador macroeconómico que mide la producción total de bienes y servicios en una economía en un período determinado. Ambos son importantes en la evaluación y gestión de la salud financiera y económica de un país.

En la tabla 27 se ve el promedio del gasto público en educación como porcentaje del presupuesto general del Estado desde el 2015 al 2021, que fue del 10,54%; esto es el promedio del presupuesto del gobierno que se destinó a la educación. El subsistema de educación regular recibió la mayor parte del gasto educativo, con un promedio del 7,40% del presupuesto general del Estado. Esto indica que la educación regular en escuelas primarias y secundarias es la principal beneficiaria de los recursos educativos.

Educación alternativa y especial recibió un porcentaje más bajo en comparación con la educación regular, con un promedio del 0,30%. Esto podría reflejar una menor inversión en programas educativos dirigidos a estudiantes con necesidades especiales o en programas de educación alternativa.

La educación superior de formación profesional, que incluye instituciones de educación superior, recibió un promedio del 2,63%. Esto indica que una parte significativa del presupuesto educativo se destinó a este nivel de educación.

La categoría de "Apoyo y otros" representa un gasto relativamente bajo en comparación con los otros subsistemas, con un promedio del 0,21%. Estos fondos podrían destinarse a actividades de apoyo a la educación, como investigación educativa, capacitación de docentes u otros programas relacionados.

TABLA N° 27: BOLIVIA. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, SEGÚN SUBSISTEMA (PERÍODO 2015 - 2021)

Subsistema educativo/nivel	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Gasto público total	9,53%	9,53%	10,68%	11,55%	11,45%	10,65%	10,42%	10,54%
Subsistema de educación regular	6,46%	6,56%	7,56%	8,25%	8,08%	7,53%	7,36%	7,40%
Subsistema de educación alternativa y especial	0,27%	0,27%	0,31%	0,32%	0,32%	0,31%	0,29%	0,30%
Subsistema de educación superior de formación profesional	2,61%	2,49%	2,62%	2,71%	2,81%	2,60%	2,56%	2,63%
Apoyo y otros	0,19%	0,20%	0,20%	0,26%	0,24%	0,20%	0,20%	0,21%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

B. El PIB y gasto público en educación en países de la región

Iniciaremos con un ejemplo de la producción del PIB de los países de la región. La tabla 28 clasifica los países de América del Sur según el PIB nominal per cápita en miles de dólares estadounidenses (USD) durante el período de 2014 a 2021. En el caso de Bolivia, ocupa la posición número 16 en la lista. Aquí está la información específica para Bolivia:

- Clasificación: 16
- PIB nominal per cápita (en miles de USD): 3.345,20

Esto indica que, en términos de PIB per cápita nominal, Bolivia se encuentra en la decimosexta posición entre los países de América del Sur durante el período mencionado. El valor de 3.345,20 mil dólares indica la cantidad promedio de producción económica por persona en Bolivia durante ese tiempo.

Es importante señalar que el PIB per cápita es una medida promedio y no refleja necesariamente la distribución de la riqueza en el país. Además, factores como la inflación y las fluctuaciones cambiarias pueden influir en estos valores.

TABLA N° 28: CLASIFICACIÓN POR PIB (NOMINAL) (MILES DE USD) PER CÁPITA 2014 – 2021

Todos los países de América del Sur		
Clasificación	País	USD
1	Aruba	29.342,10
2	Uruguay	17.924,00
3	Curazao	17.717,60
4	Chile	16.247,40
5	Trinidad y Tobago	16.032,50
6	Venezuela	15.975,73
7	Panamá	15.491,29
8	Argentina	10.636,12
9	Guyana	9998,54
10	Brasil	7696,79
11	Perú	6635,46
12	Colombia	6182,71
13	Ecuador	5965,13
14	Paraguay	5959,44
15	Surinam	4869,13
16	Bolivia	3345,2

Fuente: Elaboración propia con datos de datacatalog.worldbank.org.

La gráfica 3 muestra la clasificación de los países de América del Sur en función de su PIB per cápita en dólares estadounidenses. Se ha ordenado a los países de mayor a menor PIB per cápita. Aquí están los dos países con los valores más altos y los dos con los valores más bajos:

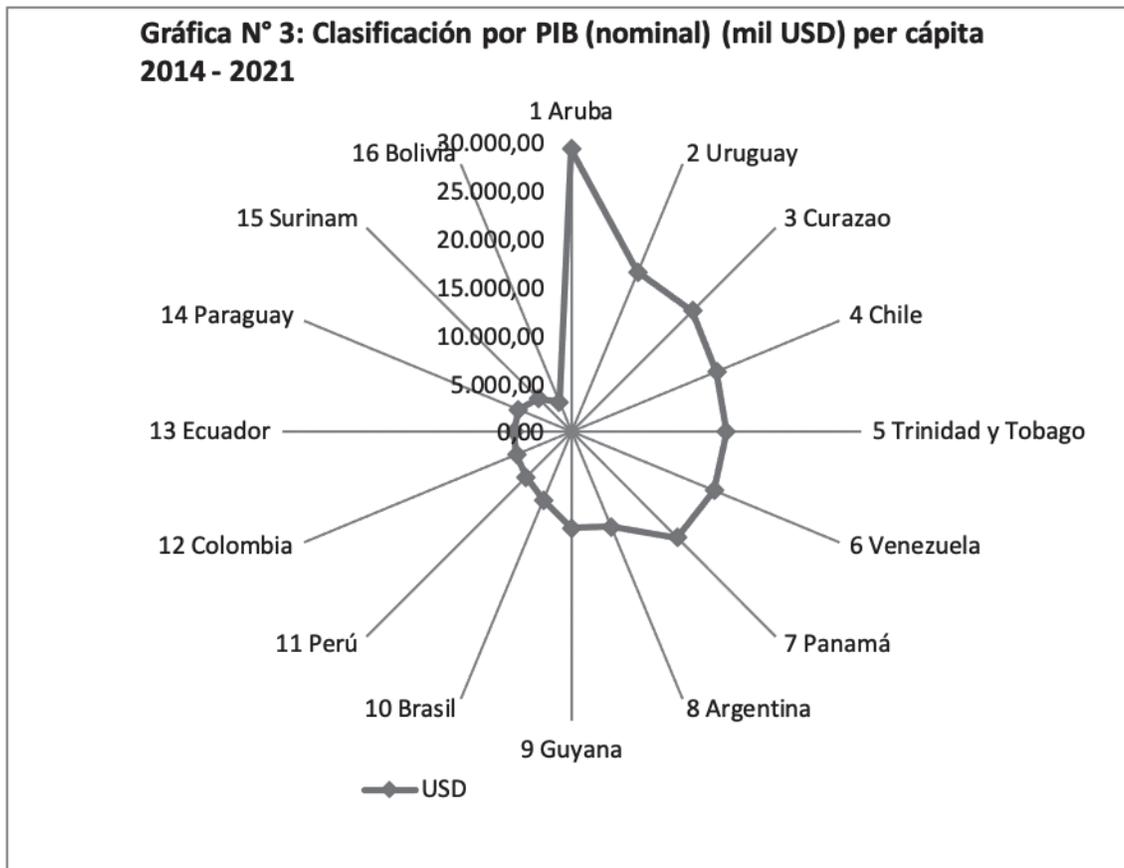
Países con los valores más altos:

- 1. Aruba:** su PIB per cápita es de 29.342,10 dólares, lo que indica un alto nivel de ingresos por persona en comparación con otros países de América del Sur.
- 2. Uruguay:** con un PIB per cápita de 17.924,00 dólares, también se encuentra entre los países con un alto nivel de ingresos per cápita en la región.

Países con los valores más bajos:

- 1. Bolivia:** el PIB per cápita de Bolivia es de 3.345,20 dólares, lo que refleja un nivel de ingresos más bajo en comparación con otros países de la región.
- 2. Surinam:** Surinam tiene un PIB per cápita de 4.869,13 dólares; también se encuentra en la parte inferior de la tabla en términos de ingresos por persona en América del Sur.

Estos valores representan la distribución del PIB per cápita en los países de América del Sur, lo que puede indicar diferencias significativas en el nivel de desarrollo económico y la calidad de vida en la región; sobre la base de esta gráfica se puede pensar en su proporcionalidad en inversión en educación:

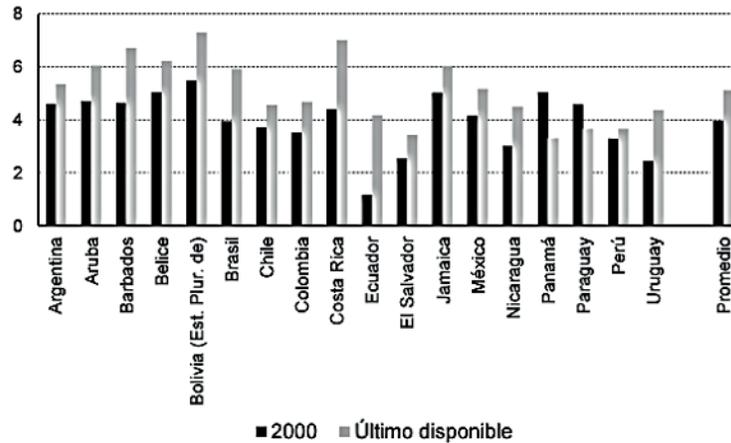


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Ahora veamos en la gráfica 4 cuánto de ese presupuesto es asignado a la educación. Para eso nos basaremos en la información desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde se aprecia que sobre el gasto público en educación existe una constante de mayor gasto en primaria y secundaria. Veamos el comportamiento de los países. Esta gráfica nos muestra que “el promedio regional se incrementó aproximadamente un 30% en términos del PIB pasando de representar 4% de ese agregado en 2000 a 5,1% en el promedio de últimos datos disponibles, alrededor de 2014” (Cetrángolo & Curcio, 2017, pág. 33) y el puesto de Bolivia es superior a la media de los países de la región, por encima del 7%, y por encima de los demás países.

Gráfica N° 4

Evolución del gasto público en educación. Año 2000 y último dato disponible (alrededor de 2014)
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://data.uis.unesco.org/>.

Fuente: CLACSO, 2017

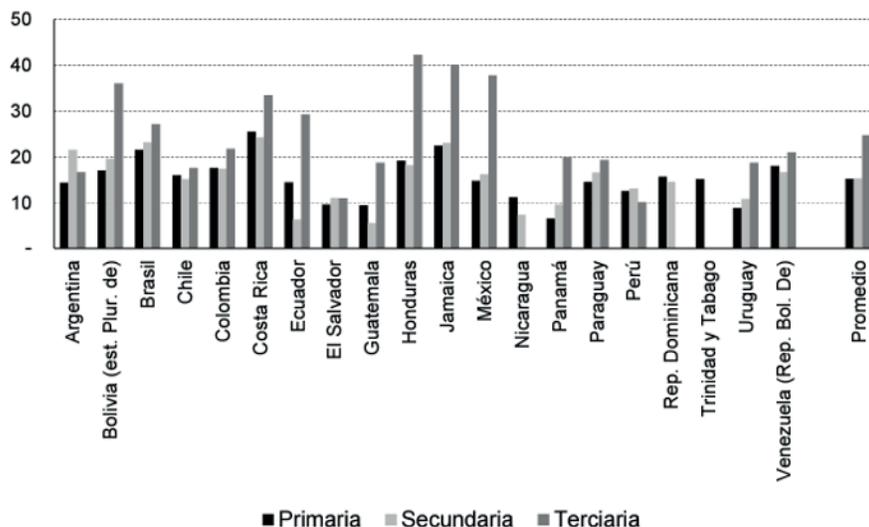
En lo que respecta al gasto público por estudiante en educación terciaria (postsecundaria), se observa que este es notablemente elevado en la mayoría de los países. En el caso específico de Bolivia, destaca significativamente colocándose entre las naciones que asignan un porcentaje sustancial de sus recursos al ámbito educativo superior.

La asignación considerable de recursos por parte de Bolivia para la educación terciaria podría demostrar un compromiso significativo con el desarrollo académico y profesional de su población. Este enfoque puede tener implicaciones positivas en la calidad de la educación superior, así como en el fomento de la investigación y la innovación en el país, pero también puede representar un sistema burocrático y sobrecargado de gastos administrativos y en menor escala docentes, lo cual no garantiza la calidad de la formación.

Es fundamental destacar que la inversión en educación terciaria juega un papel crucial en el desarrollo socioeconómico a largo plazo, ya que contribuye al crecimiento de una fuerza laboral altamente calificada y capacitada. La posición de Bolivia entre los principales países en términos de asignación de recursos para este nivel educativo subraya la importancia que el país otorga a la formación, pero al no existir evaluación de sus resultados sería muy apresurado asegurar una buena educación.

Gráfica N° 5

Gasto público por alumno como porcentaje del PIB per cápita
(Último año disponible (alrededor de 2014))



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://data.uis.unesco.org/>.

Activar M

Fuente: CLACSO, 2017

C. Distribución del presupuesto de educación en Bolivia

La distribución presupuestaria se refiere al proceso de asignar los recursos financieros disponibles en un presupuesto a diferentes áreas, departamentos o partidas específicas dentro del Ministerio de Educación. Este proceso implica determinar cuánto dinero se destinará a cada área o proyecto de acuerdo con las prioridades y objetivos establecidos.

En el contexto del sector público, la distribución presupuestaria es una parte fundamental de la planificación y gestión financiera del gobierno. Esta asignación de recursos se basa en las necesidades de la sociedad, las políticas gubernamentales y las restricciones presupuestarias.

La distribución presupuestaria que ha compartido el Ministerio de Educación, si bien es muy genérica, nos permitirá entender en qué gasta su presupuesto.

La gráfica 6 muestra cómo ha evolucionado el gasto público en salarios del personal docente en establecimientos educativos de Bolivia a lo largo de los años, desglosado por nivel educativo. Revisemos los gastos más importantes:

Año 2015:

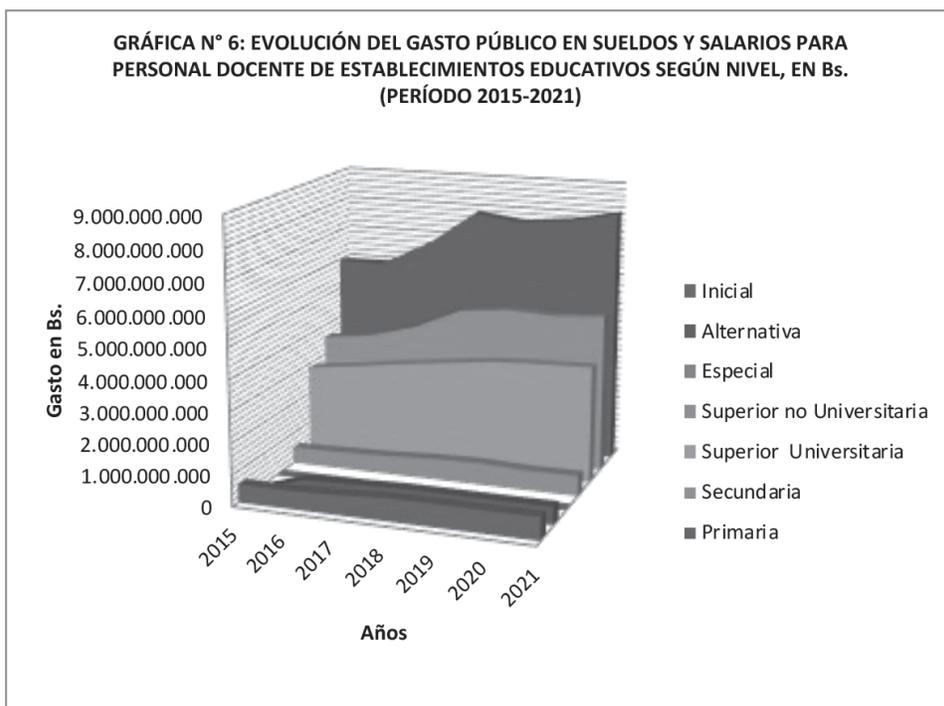
- Docentes de primaria: 5.953.343.022 bolivianos.
- Docentes de secundaria: 3.589.456.756 bolivianos.
- Docentes de educación superior universitaria: 2.876.233.125 bolivianos.

Esta secuencia se mantiene por los siete años de análisis; para 2021 los datos son:

Año 2021:

- Docentes de primaria: 8.133.119.851 bolivianos.
- Docentes de secundaria: 5.087.028.376 bolivianos.
- Docentes de Superior Universitaria: 3.767.217.914 bolivianos.

Un elemento importante de la inversión en educación es el presupuesto asignado al pago de los maestros; depende tanto de políticas estatales como del incremento salarial anual, pero también existen reglamentos internos como el escalafón y el ascenso de categoría que les permite mejorar (nunca disminuye) sus condiciones laborales.



Docentes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superior no universitaria	515.339.744	539.959.728	582.057.238	663.107.792	693.822.698	631.632.401	648.626.824
Superior universitaria	2.876.233.125	3.063.990.331	3.285.963.239	3.470.292.436	3.658.229.481	3.726.824.123	3.767.217.914
Inicial	591.028.572	577.769.946	634.030.953	723.890.892	736.970.736	722.087.594	730.499.924
Primaria	5.953.343.022	5.976.198.977	6.759.577.684	7.868.817.627	7.678.155.716	7.823.460.848	8.133.119.851
Secundaria	3.589.456.756	3.777.044.462	4.204.660.536	4.893.058.850	5.040.868.483	4.975.364.740	5.087.028.376
Alternativa	511.985.602.77	478.133.114	521.819.215	569.577.609	570.585.615	566.105.780	575.359.611
Especial	16.516.583	19.876.416	21.720.063	30.515.170	23.774.401	23.587.741	23.973.317

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

La anterior gráfica muestra la distribución del gasto en el pago a los docentes,¹² donde se hace evidente que el mayor porcentaje se asigna a los docentes de educación primaria. Es necesario comprender la distribución de docentes en el nivel público en el país.

La tabla 29 muestra datos del INE, donde tenemos 138.263 profesores en el nivel primario, 7.753 docentes más que en 2015; de manera más específica, en el caso de primaria se ve que, a pesar de una disminución significativa (2.569) de maestros, ellos ocupan los primeros puestos en cuanto a gasto y número, pues son 68.595. Un análisis, muy básico y arbitrario de los montos nos diría que, en promedio, un docente de primaria gana 58.824,00 bolivianos anualmente, y mensualmente 4.902 bolivianos. Sin embargo, estas cantidades son arbitrarias puesto que, bien se sabe, según el escalafón docente, los salarios varían entre 3.000 a 15.000 bolivianos. El segundo grupo de gastos en salarios es de maestros de secundaria: actualmente existen 59.904 docentes y ocupan el segundo lugar en gasto público de salarios, con 5.087.028.376 bolivianos, 8.714 más que en 2015. En el caso del nivel inicial, son 9.764, 1.608 más que en 2015. Ha incrementado un gran número de maestros.

Llama la atención el elevado presupuesto existente para educación universitaria, el cual es de 3.767.217.914 bolivianos, siendo un presupuesto significativo y particular ya que el dinero es derivado a las universidades y administrado de forma autónoma por cada una de ellas.

La educación inicial, la no universitaria y la alternativa y especial están muy por debajo de los otros. Inicial, en parte porque existe un único maestro por grado y por su menor cantidad.

TABLA N° 29: NÚMERO DE DOCENTES

NIVEL DE EDUCACIÓN	2015	2021	Diferencia
Inicial	8156	9764	1608
Primaria	71164	68595	-2569
Secundaria	51190	59904	8714
TOTAL	130.510	138.263	7753

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Surge una pregunta inevitable: ¿cuál es la lógica en el crecimiento o la disminución de maestros? Ambas variaciones responden a una demanda formativa, es decir que el área de formación de maestros del Ministerio de Educación se encarga de identificar cuáles son las carencias de profesionales en el sistema educativo; y las escuelas superiores de formación de maestros, así como docentes universitarios que cuenten con esa formación se centran en la demanda; cuando no hay demanda incluso se cierran algunas carreras.

12 Son 130.510 en la gestión 2015 (Boletín del Ministerio de Educación) y actualmente 140.000.

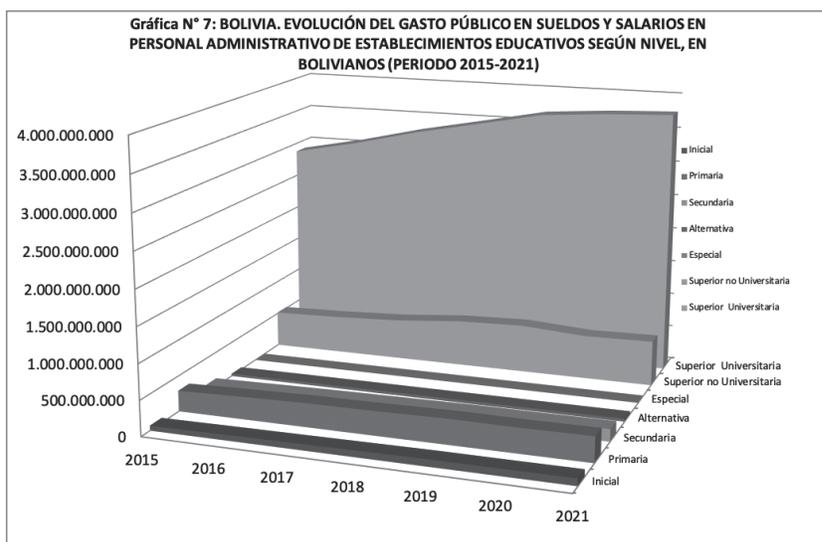
En las entrevistas realizadas, se ha podido evidenciar que la situación salarial de las y los maestros es relativamente estable, muchos manifiestan que les alcanza su salario para vivir y otros tienen dificultades:

Pregunta: ¿El salario (y todos sus descuentos) que recibe le es suficiente para vivir o tiene que realizar una actividad extra?

Profesora 1 de unidad educativa de La Paz-El Alto: Yo soy de quinta categoría, recién he realizado mi año de provincia, [...] aporito a la confederación, la federación, a la caja de salud y a la AFP. A mí sí me alcanza, porque no tengo muchas responsabilidades más que mi trabajo y en la mañana descanso. En relación [...] si en la pandemia, abrí una librería y a veces cuando hay feria en mi zona la abro para tener otro ingreso más, pero después no necesito. Tengo mi hijita, pero tampoco requiere muchos gastos.

Profesora 2 de unidad educativa La Paz-EL Alto: Yo soy de segunda categoría. [...] Tengo una familia: un esposo, tres hijos que están en la universidad, entonces requiero cubrir sus estudios, alimentación, vestimenta, etc. No voy a decir que me alcanza [...]. Mi esposo no es servidor público, mayormente el aporte lo doy yo por lo que trabajo en la mañana dando clases en un colegio privado.

Otro elemento que llama la atención es la asignación de financiamiento al personal administrativo, por el monto altísimo de presupuesto asignado. La gráfica 7 permite encontrar datos muy interesantes al respecto. El más llamativo es el gasto público en personal administrativo de educación superior universitaria, desde la gestión 2015 a la gestión 2021, que tuvo un incremento de 890.984.789 bolivianos. Este rubro consume el 75,2% del total del presupuesto asignado. Por su parte, la educación superior no universitaria ha alcanzado un incremento de 133.287.080 bolivianos, un incremento muy por encima de todas las instituciones restantes. El gasto para administrativos en la educación regular es estable, tanto en primaria como en secundaria, con un ligero incremento. En el caso de educación inicial se ve un incremento considerable pues, en siete años, su presupuesto ha pasado de 69.426.891 bolivianos a 100.949.659 bolivianos, sufriendo un incremento de 31.522.768 bolivianos. (45,38%). Esta situación puede deberse al incremento de centros de educación inicial dependientes del Estado.

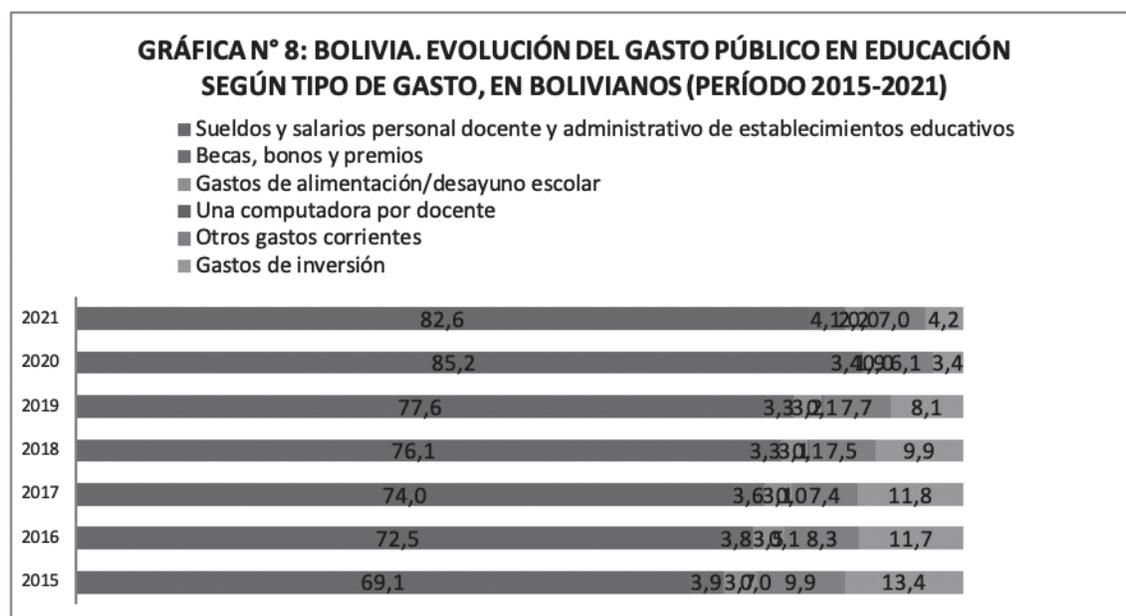


DOCENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Inicial	69.426.891	78.126.664	84.931.244	92.310.920	99.628.851	99.086.621	100.949.659
Primaria	294.704.777	319.070.575	337.665.252	342.996.419	358.295.095	352.371.992	359.044.997
Secundaria	117.669.187	135.176.615	150.839.809	160.262.608	171.195.905	170.627.249	174.322.106
Alternativa	32.988.165	36.646.156	38.277.247	38.054.982	40.029.080	39.299.171	40.156.508
Especial	1.020.253	1.525.335	1.594.885	1.585.624	1.667.878	1.637.465	1.673.188
Superior no universitaria	515.339.744	539.959.728	582.057.238	663.107.792	693.822.698	631.632.401	648.626.824
Superior universitaria	2.876.233.125	3.063.990.331	3.285.963.239	3.470.292.436	3.658.229.481	3.726.824.123	3.767.217.914

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Para ver la evolución del gasto público tenemos la gráfica 8. En el transcurso del tiempo de análisis establecido entre 2015 y 2021, el principal gasto ha sido el de sueldos y salarios a personal docente y administrativo de establecimientos educativos, llegando a ser un 85,2% del presupuesto en 2020, con un descenso a 82,6% en 2021. Un rubro en descenso es el de gastos en inversión, de un 13,4% a 4,2%.

Los números más estables se presentan en los gastos de alimentación y becas, bonos y premios, siendo que los gastos de alimentación han sufrido un descenso coincidente a la época de pos pandemia. No se especifica a qué se refiere con otros gastos corrientes, pero son una parte importante del presupuesto.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Es importante especificar algunos de los anteriores resultados; por ejemplo, el caso de becas, bonos y premios. Anteriormente hemos mencionado que pueden tener influencia en los índices de abandono e inscripción oportuna; veamos sus cifras desde el principal, el Bono “Juancito Pinto”, en la tabla 30.

El Bono “Juancito Pinto” es un programa que proporcionaba un monto económico a estudiantes de primaria y secundaria para promover la asistencia y la permanencia en la escuela. El bono se otorgaba a estudiantes que cumplen ciertos requisitos de asistencia escolar y desempeño académico. El porcentaje de dinero asignado a este bono no ha sido modificado en gran medida en el transcurso de los siete últimos años y al parecer ni la pandemia ha frenado su entrega.

El beneficio que otorga un bono es algo que se ha puesto en discusión incluso antes de su implementación, mediante un análisis *ex ante*.¹³ Basado en micro simulaciones, Aguilar afirmó que el Bono “Juancito Pinto” tendría un efecto positivo en la reducción de la inasistencia escolar en el ciclo primario en Bolivia, significando que el programa contribuiría a que más estudiantes asistan regularmente a la escuela. Esto se corrobora con otros estudios como el de Observatorio de Políticas Educativas, que demuestra que “los resultados son bastante convincentes en el entendido de que, si está sucediendo una mejora en la permanencia de los alumnos en el nivel primario, tal cual se anticipó con los resultados de la tasa de permanencia aparente, aun cuando este indicador de la tasa de término toma en cuenta a la variable población. En suma existe una mejora en los indicadores de eficiencia interna que se traducen en la retención o permanencia de los alumnos en este nivel de educación” (Observatorio Social de Políticas Educativas de Bolivia (OSPE-B) / CARE / Plan Internacional Inc. / DVV International Regional Andina, 2011, pág. 92).

También existen argumentos en contra, pero más referidos a su forma de pago que a su finalidad como tal.¹⁴

13 Un análisis *ex ante*, como se menciona en el documento, se refiere a un análisis que se realiza antes de la implementación de un programa o política. En este caso, el análisis *ex ante* se llevó a cabo antes de la implementación del Bono “Juancito Pinto” en Bolivia. Para realizar este análisis, se utilizó una metodología llamada de micro simulaciones. Las micro simulaciones son una técnica que permite simular el impacto de una política o programa en una muestra representativa de la población objetivo. En este caso, se utilizaron datos socioeconómicos y demográficos para simular cómo el Bono “Juancito Pinto” afectaría la asistencia escolar, la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso en Bolivia. En el análisis *ex ante* se consideraron diferentes escenarios de implementación del programa, como transferencias condicionadas y no condicionadas, y se evaluó su impacto potencial en los indicadores mencionados. Además, se realizaron proyecciones y estimaciones de los costos asociados con su implementación en cada escenario.

14 https://eldeber.com.bo/pais/evo-ahora-observa-el-bono-juancito-pinto-revela-que-arce-no-lo-escucho-y-que-los-ministros-no-respon_300120

**TABLA N° 30: BOLIVIA. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL BONO “JUANCITO PINTO”
(PERIODO 2015 - 2022)**

Gestión	Beneficiarios
2015	2.152.969
2016	2.156.464
2017	2.171.532
2018	2.182.792
2019	2.192.623
2020	2.221.482
2021	2.263.725
2022	2.284.610

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Otro caso es el del Bono Incentivo al Bachiller Destacado (tabla 30), pero es menor al Bono “Juancito Pinto”, es decir que llega a menos personas. Se da únicamente a los mejores estudiantes de cada promoción. El incremento del monto es paulatino; paralelo al monto se da el acceso libre a la universidad, lo cual es algo muy requerido dado que cada vez se hace más difícil ingresar.

**TABLA N° 31: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL BONO INCENTIVO AL BACHILLER DESTACADO
(PERÍODO 2015-2022)**

Gestión	Beneficiarios
2015	8.781
2016	8.759
2017	9.194
2018	9.540
2019	9.932
2020	10.208
2021	10.550
2022	10.819

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

D. Gasto público por estudiante

Se refiere a la cantidad de dinero que el gobierno invierte en la educación de cada estudiante en las escuelas primarias y secundarias. Este indicador se calcula dividiendo el gasto total destinado a la educación en el subsistema de educación regular entre el número de estudiantes matriculados en ese sistema durante un período específico.

En 2015, el gasto público por estudiante en el subsistema de educación regular fue de 5,716.40 bolivianos. En 2021, este indicador aumentó a 6,364.09 bolivianos por estudiante. La diferencia entre estos dos años muestra un aumento de 647.69 bolivianos en el gasto público por estudiante.

Es evidente que el gobierno de Bolivia destinó más recursos financieros por estudiante en las escuelas primarias y secundarias durante ese período. Esto podría ser el resultado de políticas gubernamentales orientadas a mejorar la calidad y accesibilidad de la educación en ese nivel, así como a garantizar una inversión más adecuada en la formación de los estudiantes.

TABLA N° 32: BOLIVIA. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (PERÍODO 2015 - 2021)

Subsistema educativo	2015	2021	Diferencia
Subsistema de educación regular	5.716,40	6.364,09	647,69

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación.*

E. Limitaciones de la distribución del presupuesto de educación

1. Alta concentración de presupuesto en sueldos y salarios

Como se ha podido observar en subtítulos anteriores, el gasto público en sueldo y salarios tiene una tendencia de crecimiento; es decir que únicamente suben los sueldos y salarios de los docentes, y si existiese una disminución se debe al retiro de algunos maestros de la docencia por jubilación. En la gestión 2022, por ejemplo, la distribución del dinero asignado, 18.965.825.817 bolivianos, es diametralmente distinta entre subsistemas, siendo el mayor gasto el destinado a educación primaria (42,9%), pues tiene asignados más docentes (recordemos que hay un maestro por asignatura especializada). Les siguen los de secundaria (26,8%). En tercer lugar, está la educación universitaria (19,9%). Al respecto, solo sabemos que el presupuesto está administrado de forma autónoma y que se gasta menos en docentes que en administrativos.

El menor presupuesto para salarios está en el nivel inicial (3,9%), en institutos técnicos (3,4%), en educación alternativa (3,0%) y especial (0,1%), respectivamente.

En cuanto a lo administrativo, se ha asignado 5.091.991.196 bolivianos en 2021. Como mencionamos anteriormente, son las universidades las que tienen mayor porcentaje (74%), seguidas de educación superior no universitaria (12,7%). Hasta aquí, el 86,7% del presupuesto es asignado para los administrativos de las universidades, el restante es distribuido en el subsistema de educación regular con un 12%. Y lo demás va para educación alternativa y especial.

2. Presupuesto insuficiente para enfoques y desafíos educativos

a. Uso de tecnología en educación

A partir de 2019, el uso de la tecnología ha cambiado radicalmente en el contexto latinoamericano y nacional, pues ha existido una apuesta importante por la educación virtual, donde naturalmente no todos tienen las mismas iniciativas ni la misma cantidad de inversión.

El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de la UNESCO ha desarrollado una iniciativa que discute esta temática (Kelly, 2023) mediante un mapeo de las principales iniciativas de la región. Afirma que la región (América Latina) desarrolla un importante proceso de integración de tecnologías de la información y comunicación. Según el IIPE, “las políticas de inclusión digital educativa en la región no apuntan a una mera incorporación de dispositivos tecnológicos en las aulas” (Kelly, 2023); más bien existen dos formas de introducir la temática: una referida a los ODS 4 y su impulso a la promoción de oportunidades de aprendizaje y por otro lado la agenda de políticas públicas digitales estructurada desde la década de 1990, desde que ingresa la telefonía móvil y el internet. Esto se hace evidente en la inclusión de materias relacionadas a computación y más recientemente a robótica.

Esto se ha visto plasmado en una serie de políticas que establecen el marco normativo al respecto, pues en muchos países se ha establecido una ley educativa que contempla este tema complementado con planes y decretos; en otros países, incluida Bolivia, lo que rige a dicho proceso es una ley de telecomunicaciones. En nuestro caso, la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación contempla de forma genérica la inclusión de lo tecnológico en el financiamiento de proyectos (artículo 66), así como asume que el Estado debe ser un promotor del desarrollo de contenidos educativos (artículo 72, III, 1.). Como se evidencia, no hay una instrucción precisa de su uso en educación.

En otros países de la región, las políticas son más explícitas, como es el caso de Brasil:

- Ley 9.394, Directrices y bases de la educación nacional (1996)
- Ley 13.005, Plan Nacional de Educación (2014)
- Decreto 7175/2010, Programa Nacional de Banda Ancha
- Decreto 6300/2007, Programa Nacional de Tecnología Educacional - ProInfo

En el caso de Uruguay se tiene:

- Decreto pres. 144/007, Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL)
- Ley 18.437 General de Educación (2009)

Aparte de esta estructura normativa, existe una serie de documentos de planificación para la implementación de las normativas. Dentro del análisis, Bolivia, lamentablemente, no presenta ningún documento al respecto. En cambio, Argentina tienen por ejemplo la Resolución del Ministerio de Educación 1536-E/2017, Plan Nacional de Educación Digital (PLANIED), o Uruguay su Agenda “Uruguay Digital 2020”.

Dentro de las políticas aplicadas al acceso de tecnologías digitales en nuestro país destaca la de “Un computador por docente” y todos los procesos de capacitación que orbitan la política. En los otros países, son planes más complejos.

El documento también refiere a “políticas educativas orientadas a potenciar modelos pedagógicos a través tecnologías digitales” donde, lamentablemente, no presentamos propuesta. Son más interesantes las estructuras planteadas por otros países, como se ve en la tabla N° 33.

Fuente: SITEAL.

En torno al acceso en educación, el estudio subdivide a la población en quintiles, donde analiza a cada estrato por separado, analizando la dotación de equipamiento y conectividad entre la población más pobre y más rica, según se aprecia en la gráfica N° 9.

En Bolivia, la diferencia entre el quintil más pobre y más rico es casi el doble, es decir que el acceso es mucho mayor para estratos más ricos; a pesar de un resultado medianamente alentador, esto no garantiza el acceso a internet.

El documento del IPE que citamos desde páginas atrás plantea algo sumamente interesante: “La emergencia educativa, consecuencia de la pandemia, puso en evidencia que el objetivo de una apropiación genuina y significativa de la tecnología por parte del estudiantado no depende solo de la infraestructura escolar, sino también de la conectividad a nivel de los hogares” (Kelly, 2023).

TABLA N° 33: POLÍTICAS EDUCATIVAS ORIENTADAS A POTENCIAR MODELOS PEDAGÓGICOS A TRAVÉS TECNOLOGÍAS DIGITALES

País	Política	Líneas de acción		
		Currículo y modelos alternativos	Desarrollo profesional docente	Recursos digitales
Argentina	Plataforma Federal Juana Manso	X		x
Argentina	Nuestra escuela- INFoD		x	
Argentina	Guía Didáctica para Escuelas del Futuro	X		
Chile	Aulas STEAM	X		
Chile	Plan Nacional de Lenguajes Digitales	X		
Chile	Plataformas Digitales para la Colaboración Docente		x	
Chile	Portal Currículum Nacional			x
Colombia	Colombia aprende			x
Costa Rica	Programa Tecno@prender	x		

País	Política	Líneas de acción		
		Currículo y modelos alternativos	Desarrollo profesional docente	Recursos digitales
Ecuador	Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad (SITEC)	x	x	x
Panamá	Programa Aprende al Máximo	x		
Paraguay	Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa		x	x
Perú	Portal Perú Educa		x	x
Uruguay	Red Global de Aprendizajes	x	x	
Uruguay	Plataforma CREA			x
Venezuela (República Bolivariana de)	Desarrollo metodológico Canaima educativo para la elaboración de contenidos educativos digitalizados (2010)			x

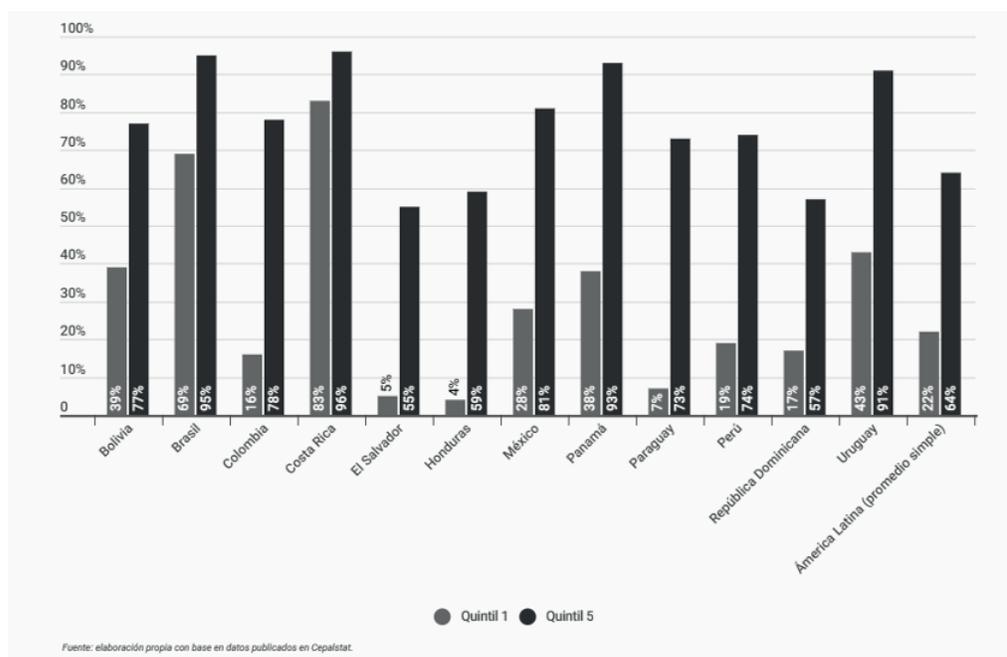
Fuente: SITEAL.

En torno al acceso en educación, el estudio subdivide a la población en quintiles, donde analiza a cada estrato por separado, analizando la dotación de equipamiento y conectividad entre la población más pobre y más rica, según se aprecia en la gráfica N° 9.

En Bolivia, la diferencia entre el quintil más pobre y más rico es casi el doble, es decir que el acceso es mucho mayor para estratos más ricos; a pesar de un resultado medianamente alentador, esto no garantiza el acceso a internet.

El documento del IPE que citamos desde páginas atrás plantea algo sumamente interesante: *“La emergencia educativa, consecuencia de la pandemia, puso en evidencia que el objetivo de una apropiación genuina y significativa de la tecnología por parte del estudiantado no depende solo de la infraestructura escolar, sino también de la conectividad a nivel de los hogares” (Kelly, 2023).*

GRÁFICA N° 9: POBLACIÓN CON ACCESO A INTERNET EN EL HOGAR SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, EN 12 PAÍSES.

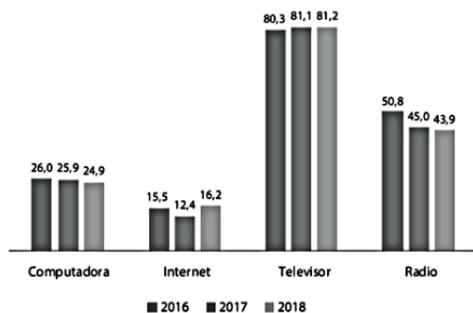


Fuente: IPE-UNESCO.

Veamos el dato a nivel local. Nos encontramos con la encuesta a hogares realizada el año 2018 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que muestra un área temática específica denominada "Uso de TIC" en personas de 5 años o más en el hogar desde 2016 a 2018. Se evaluó tanto acceso (radio, televisión, computadora e internet) como uso (teléfono celular, computadora e internet - frecuencia y lugar de uso), lo que está expresado en la gráfica N° 10. Allí se ve que el acceso a computadoras va disminuyendo; es entendible dado el crecimiento del uso de los *smartphones*; pero llama mucho la atención el limitado acceso a internet, que en su máximo punto alcanzaba al 16,2%, y se ve un detrimento de la radio de manera inversa al crecimiento de la televisión.

GRÁFICA N° 10: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) POR BIENES, 2016-2018

BOLIVIA: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) POR BIENES, 2016 - 2018
(En porcentaje)

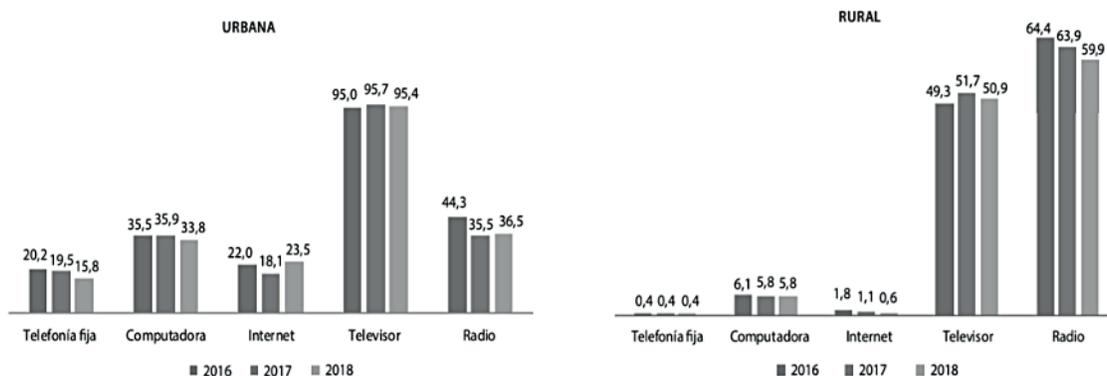


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si se analiza la relación urbano-rural, en la gráfica N° 11 encontramos que el acceso a internet hasta 2018 en el ámbito rural era mínima: 0,6% de acceso. Y en el área urbana nos encontramos con índices que en los tres años oscilan entre 22,0% y 23,5%.

GRÁFICA N° 11: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SEGÚN ÁREA, 2016-2018

BOLIVIA: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SEGÚN ÁREA, 2016 - 2018 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Podemos concluir que existe una contradicción entre los datos otorgados por la UNESCO sobre el acceso a tecnología con los datos del INE; además, se corrobora la importancia de la capacidad de acceso en los hogares, donde el país tiene serias dificultades, sobre todo en el área rural, hecho que se evidenció en el momento de recolectar la información cualitativa:

Pregunta: ¿Se hablaba sobre las dificultades en la educación?

Padre de familia de Presto, Chuquisaca: Cuando uno no tiene celular ya no hay calidad educativa. Para nosotros eso es lo que entendemos; pero antes no era así, antes siempre eran los profesores con su voluntad. O sea, tenían vocación como para hacerse entender. Pero, en cambio, ahora fácilmente mediante celulares no más ya; eso cuando no tienen posibilidades se estarían quedando [...]. En tiempo de pandemia han fracasado, no había conexión.

Aquí se recalca las dificultades de conexión y el uso de tecnologías en el área rural, a las que nos referimos párrafos anteriores.

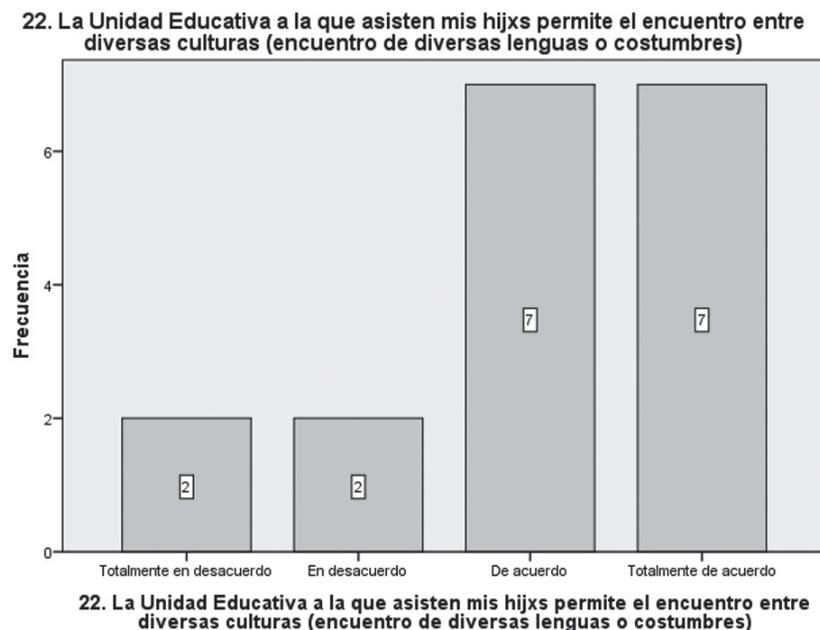
b. Educación intracultural e intercultural (aprendizaje bilingüe)

A nivel de inversión de tiempo y recursos el estado Boliviano, mediante el Ministerio de Educación, ha desarrollado procesos de institucionalización, dentro de lo cual ha desarrollado y reconocido 120 normas oficiales: la Constitución Política del Estado, 29 leyes, 16 decretos supremos, 35 resoluciones ministeriales, 31 resoluciones administrativas y 12 convenios internacionales relacionados a lo intercultural y el bilingüismo. De una forma más precisa se habla de:

- Inclusión de la temática en más de 18 leyes nacionales.
- 16 decretos supremos entre regulaciones y creación de institutos especializados por regiones.
- 35 resoluciones ministeriales, creación de institutos, promover los currículos regionalizados, así como universidades indígenas.
- 30 resoluciones administrativas para la creación de los institutos de lengua y cultura de un número igual de pueblos originarios.
- 12 convenios internacionales.

Si bien es difícil cuantificar el costo del desarrollo de todas estas tareas, es más complejo aun evaluar su impacto al no existir criterios de evaluación de su efectividad, por lo cual muchas veces nos remitimos a lo observable, que lamentablemente no se hace evidente en la página *web* del Ministerio de Educación.

GRÁFICA N° 12: PERCEPCIÓN DEL ENCUENTRO DE DIVERSAS CULTURAS, LENGUAS Y COSTUMBRES



Fuente: *Elaboración propia.*

En las entrevistas a padres y madres de familia, cuando se toca la temática, la mayoría afirma que los estudiantes ya aplican las lenguas originarias, pero de una forma muy básica: “Saludan en las horas cívicas en guaraní” o “algunas palabras manejan”.

De acuerdo con la escala Likert sobre inversión en educación, sobre la pregunta 22: “¿La unidad educativa a la que asisten mis hijos permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)?”, la mayoría tenía una percepción positiva, pero no se habla de una enseñanza completa o dedicada de una lengua originaria que tenga una metodología y un texto diseñado específicamente para eso o que tenga bibliografía complementaria. Es lo que se evidenció, por lo menos, en las escuelas consultadas.

A continuación, se presenta algunas respuestas:

Madre de familia / U.E. Costa Durrells (La Paz): “Como padres de familia teníamos una observación con esto del nuevo currículo, por ejemplo, de este lado del occidente todo deberían enseñar en aymara, pero que pasa cuando tenemos profesores del Oriente, ¿cómo ellos van aprender aymara? ¿dónde está la diversidad? No podríamos cerrarnos. Aquí también tenemos jóvenes extranjeros, tenemos del oriente, no podemos cerrarnos en decir solamente el aymara.” “CEMSE nos ha ayudado con esto de la diversidad para poder complementar más el trabajo de los papás con los hijos, mediante la feria a la inversa (una feria educativa a cargo de padres y abuelos), los papás con esto de la cultura aymara sabemos un poco más, hemos traído tejidos, de nosotros era para exponer a nuestros hijos, para que sirven las yerbas tradicionales, hemos hecho trueque, contar cuentos en aymara, danza...”

Madre de familia / U.E. Guatemala (La Paz): “Hemos hecho que participen todos los papás y hemos colocado (carteles) en aymara, español, inglés, para que vayan practicando los niños. La profesora les ha enseñado los colores, números, sentidos en aymara y en inglés.

Padre de familia / U.E. San José: Algunas veces se ha hecho con los padres de familia, se ha hecho las vestimentas, tradiciones sobre de la cultura aymara. Mi hija estaba aprendiendo aymara con mi madre, como ya no está ella, mi hija ya no habla.

Madre de familia / U.E. Presto: A los guaraní reconocemos su costumbre, porque es bonito, cualquier cultura me gusta, es bonito original... Mis hijas quechua hablan.

Madre de familia / U.E. Entre Ríos: Se canta el himno nacional en guaraní todos los lunes, les han inculcado clases de guaraní, profesores que practican y hablan el guaraní. Dentro de nuestra comunidad indígena vemos personas que hemos emigrado de otros departamentos, yo soy cochabambina, sé que también hay gente del lado de Tarija, hay paceños, interculturalidad compartimos. Mi hijo ya sabe contar y saludar en guaraní.

c. Inclusión de personas con discapacidad

La Ley de Personas con Discapacidad, que entró en vigor en 2012, establece una serie de derechos y medidas destinados a garantizar la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en la sociedad boliviana. Entre ellas una que nos interesa es la educación inclusiva. Se establece que las personas con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva, es decir, a la educación en un entorno que promueva la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus discapacidades.

La tabla 34 muestra que, tanto en primaria como secundaria, existen menos estudiantes con discapacidad registrados que en 2015; al parecer, el sistema está recibiendo a menos personas con discapacidad. Puesto que el proceso de inclusión es una fuerte apuesta del modelo educativo sociocomunitario productivo, es extraño que se reduzca este porcentaje.

TABLA N° 34: BOLIVIA. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015 - 2022)

Nivel	2015	2022	Diferencia
Inicial	0,09%	0,11%	0,02%
Primaria	0,29%	0,10%	-0,19%
Secundaria	0,15%	0,08%	-0,07%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Vale la pena analizar esta información a detalle. La tabla 35 muestra la evolución del número de estudiantes registrados con discapacidad en varios departamentos de Bolivia en los años 2015 y 2021, así como la diferencia entre estos dos años. En 2015, había 500 estudiantes registrados con discapacidad en el departamento de Chuquisaca, pero en 2021 esta cifra disminuyó a 342, lo que representa una disminución de 158 estudiantes. En La Paz, la cantidad de estudiantes con discapacidad disminuyó de 1.958 en 2015 a 1.225 en 2021, lo que significa una reducción de 733 estudiantes. El departamento de Cochabamba tenía 1.045 estudiantes con discapacidad en 2015, este número disminuyó a 850 en 2021, una disminución de 195 estudiantes. La cantidad de estudiantes con discapacidad en Oruro disminuyó de 258 en 2015 a 167 en 2021, lo que representa una disminución de 91 estudiantes. En Potosí, la cifra de estudiantes con discapacidad disminuyó de 434 en 2015 a 258 en 2021, lo que implica una reducción de 176 estudiantes. El departamento de Tarija experimentó una disminución significativa, pasando de 397 estudiantes con discapacidad en 2015 a 165 en 2021, lo que significa una disminución de 232 estudiantes. A diferencia de la mayoría de los departamentos, Santa Cruz experimentó un aumento en el número de estudiantes con discapacidad, pasando de 1.173 en 2015 a 1.286 en 2021, lo que representa un aumento de 113 estudiantes. El número de estudiantes con discapacidad en Beni se mantuvo relativamente estable, con solo un aumento de cuatro estudiantes, pasando de 165 en 2015 a 169 en 2021. Por último, en el departamento de Pando, el número de estudiantes con discapacidad aumentó de 27 en 2015 a 56 en 2021, lo que representa un aumento de 29 estudiantes.

La mayoría de los departamentos en Bolivia ha experimentado una disminución en el número de estudiantes registrados con discapacidad entre 2015 y 2021. Esto podría ser el resultado de cambios en políticas educativas, mejoras en la inclusión de personas con discapacidad o cambios en la

forma en que se registran las discapacidades. También podría ser un efecto de la pandemia, dado que todos los estudiantes dejaron de asistir a la escuela, pero no se puede obviar el hecho de que la inversión en docentes como en administrativos es muy baja para este ámbito.

Santa Cruz es una excepción, ya que experimentó un ligero aumento en el número de estudiantes con discapacidad. Esto podría deberse a un aumento en la conciencia sobre la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo.

En general, la tendencia de disminución en la mayoría de los departamentos sugiere la necesidad de seguir trabajando en la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad en el sistema educativo boliviano.

Tabla N° 35: NÚMERO DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD

Departamento	Número de estudiantes registrados con discapacidad	Número de estudiantes registrados con discapacidad	Diferencia
	2015	2021	
Chuquisaca	500	342	-158
La Paz	1958	1225	-733
Cochabamba	1045	850	-195
Oruro	258	167	-91
Potosí	434	258	-176
Tarija	397	165	-232
Santa Cruz	1173	1286	113
Beni	165	169	4
Pando	27	56	29

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

CONCLUSIONES

Bolivia ha experimentado un aumento generalizado en la cobertura educativa en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria entre 2015 y 2022, donde la inversión en educación es un factor importante para aumentar la cobertura, pero no es la única variable. Factores como la distribución geográfica de las escuelas, las políticas de acceso y la demografía de la población también influyen en la cobertura.

A pesar del aumento en la cobertura, es esencial que el sistema educativo boliviano continúe abordando desafíos como la calidad de la enseñanza y la retención estudiantil para garantizar que el aumento en la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad y en una reducción de las tasas de deserción.

Existe una brecha de sexo-género persistente en la distribución de la población estudiantil, con una constante predominancia de la población masculina sobre la femenina. Puede deberse a la tendencia de crecimiento masculino de la población de 4 a 19 años. A pesar de esta (aparente) brecha de género, la matrícula escolar bruta y la tasa de crecimiento bruto para ambos géneros muestran un aumento constante en la matrícula en comparación con la población total de su género en los últimos años.

El número de abandonos escolares y reprobados ha disminuido en general, lo que indica un esfuerzo por retener a los estudiantes en la educación o que ha existido una tendencia a aprobar y excluir criterios que lleven a los estudiantes a reprobar, como en el caso del año 2020, con la clausura del año escolar que trajo consigo la aprobación automática de todos los estudiantes.

Existe una brecha significativa en la matrícula escolar entre áreas urbanas y rurales, con una matrícula en áreas urbanas significativamente mayor; es decir que hay una tasa de escolaridad bruta en áreas urbanas mucho más alta que en áreas rurales. A pesar de estas brechas, tanto áreas urbanas como rurales han experimentado un aumento constante en la matrícula escolar durante el período analizado.

Se ha observado una disminución en la tasa de abandono de estudiantes que reprobaron el primer grado de secundaria, lo que indica que las intervenciones educativas y las políticas de retención escolar pueden estar dando resultados positivos. Nos referimos específicamente a políticas como el Bono "Juancito Pinto", que tanto en proyecciones como en lo concreto se asocia a la disminución del abandono. Recalamos que no se puede comprobar que esta política garantice la calidad de la enseñanza ni su impacto en el aprendizaje.

Se ha producido un aumento en la tasa de promoción en el nivel inicial y en la educación secundaria, lo que sugiere una mayor retención y apoyo a los estudiantes en esos niveles. Sin embargo, se ha registrado una disminución en la tasa de promoción en la educación primaria.

La tasa de recursado ha disminuido en la educación inicial, pero ha aumentado en la educación primaria y secundaria. Esto podría estar relacionado con los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19.

La tasa de rezago ha disminuido significativamente en la educación inicial y la educación primaria. Sin embargo, la tasa de rezago en la educación secundaria sigue siendo más alta en comparación con los niveles anteriores.

La tasa de término bruto ha experimentado un aumento notable en sexto de primaria, lo que indica una mejora en la finalización de la educación primaria. En sexto de secundaria también ha habido un aumento, aunque más modesto.

La tasa de término neta ha aumentado en sexto de primaria, lo que refleja un progreso en la finalización de la educación primaria. Sin embargo, la tasa de término neta en sexto de secundaria sigue siendo más baja en comparación con la educación primaria.

Visto desde una perspectiva asociada al objetivo de desarrollo sostenible 4 de la Organización de Naciones Unidas, es evidente que Bolivia ha logrado avances significativos en la cobertura educativa entre 2015 y 2022, lo que representa un paso positivo hacia la igualdad de acceso a la educación en todo el país.

Este aumento de la cobertura es el resultado de una inversión en educación, pero es fundamental reconocer que otros factores, como la distribución geográfica de las escuelas y las políticas de acceso a la educación también han influido en este proceso. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza y reducir las tasas de deserción para asegurar que esta expansión de la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad.

Además, las mejoras en las tasas de promoción y la disminución del abandono escolar en niveles de educación inicial y secundaria son indicativos de políticas exitosas de retención estudiantil. Sin embargo, es crucial abordar la brecha en la matrícula escolar entre áreas urbanas y rurales para garantizar un acceso equitativo a la educación en todo el país. El aumento de la tasa de recursado, posiblemente influenciado por la pandemia de COVID-19, debe ser atendido para prevenir la pérdida de estudiantes en la educación primaria y secundaria.

Visto de otra manera, al parecer el aumento de presupuesto está permitiendo lograr el acceso, pero se debe reconocer que el sistema educativo constantemente enfrenta retos que implican adaptación, mejora y toma de decisiones (cambio) plasmadas en el diseño de políticas integrales asociadas al tema de pobreza, atención de la educación en situaciones de emergencia como COVID y últimamente el tema del medioambiente y la contaminación.

En resumen, en lo referente a indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Bolivia ha avanzado en su compromiso con la educación inclusiva y la igualdad de género, pero aún hay trabajo por hacer para garantizar la calidad y la equidad educativa en todas las regiones del país. Pero se debe reconocer que los indicadores alcanzados y reportados no necesariamente coinciden con los mandatos de la Ley N° 070. Existen elementos importantes del modelo educativo sociocomunitario productivo (MESCP), como los momentos metodológicos en el proceso de formación que no tienen un modelo de evaluación y reporte; dicho de otra forma, deberían existir criterios propios del país que aporten a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Otro elemento importante es la distribución del presupuesto entre subsistemas de educación¹⁵, puesto que es notorio el elevado porcentaje de gasto en salarios de maestros y docentes y su paulatino ascenso, lo cual debería tener un efecto positivo en la educación. Es más llamativa aún la asignación de recursos a los administrativos (en especial de las universidades), pues excede más de seis veces a otros subsistemas.

15 El sistema educativo plurinacional se subdivide en Educación regular (Inicial, primaria y secundaria), Educación Alternativa y Especial, Educación Superior (Universitaria y No universitaria), Formación de maestros.

Este hecho quizás deja menos presupuesto para el mejoramiento de programas, como la calidad de la educación intercultural, intracultural, productiva, descolonizadora y despatriarcalizadora, además de poner en evidencia la ausencia de información sobre los manejos económicos de las universidades.

En lo referente a la inclusión, la disminución de estudiantes con discapacidad en todos los subsistemas es un tema preocupante y pendiente, pues ese descenso se ha agudizado en el periodo posterior a la pandemia del COVID-19 y al ser un tema particular merece ser investigado a profundidad.

En el tema de presupuesto destinado a educación es importante destacar que el costo por estudiante es bajo en relación con la inversión del resto de países de América Latina.

RECOMENDACIONES

- En cuanto a la calidad de la cobertura, se debe continuar invirtiendo en la mejora de la infraestructura educativa, la formación de docentes y los recursos educativos para garantizar que el aumento en la cobertura se traduzca en una educación de calidad.
- Se debe realizar un análisis más detallado de las causas subyacentes del aumento en la cobertura educativa para identificar las políticas y acciones específicas que han contribuido a este crecimiento.
- Las instancias competentes deben diseñar y aplicar una prueba de evaluación de la calidad educativa en el subsistema de educación regular, puesto que es fundamental para verificar el avance y el nivel de aprendizajes en los estudiantes.
- Se debe monitorear y evaluar las tendencias de abandono escolar y reprobación para identificar las causas y diseñar estrategias efectivas de retención estudiantil.
- Realizar estudios más detallados para comprender las dinámicas detrás de la matrícula escolar en áreas rurales, especialmente en contextos donde hay disminución de la población rural.
- Aplicar el monitoreo a la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles de la educación regular, para garantizar un subsistema educativo sólido y equitativo.
- Identificar y abordar las causas subyacentes del aumento en la tasa de recursado en la educación primaria y secundaria, especialmente en relación con los desafíos surgidos de la pandemia de COVID-19.
- Promover políticas de retención escolar que brinden apoyo a estudiantes con dificultades académicas y atención personalizada para satisfacer sus necesidades individuales.
- Continuar fomentando la conciencia familiar sobre la importancia de la educación y el respaldo de las familias a los estudiantes, especialmente en los primeros años de educación.
- Evaluar y mejorar la igualdad de acceso a la educación, particularmente en áreas rurales y para las mujeres, donde las tasas de abandono históricamente han sido más altas.

- Evaluar y ajustar las políticas educativas a la luz de los cambios en los indicadores y tendencias educativas a nivel regional y global, para garantizar la efectividad de las políticas y programas educativos en el país.
- Continuar monitoreando el impacto de la pandemia de COVID-19 en los indicadores educativos, para incorporar ajustes en las estrategias destinadas a mejorar los procesos y resultados educativos

BIBLIOGRAFÍA

Observatorio Social de Políticas Educativas de Bolivia (OSPE-B) / CARE / Plan Internacional Inc. / DVV International Regional Andina. (2011). *Bono "Juancito Pinto": Evaluación de Resultados*. La Paz - Bolivia.

Aguilar, E. Y. (2012). El impacto del Bono Juancito Pinto. Un análisis a partir de microsimulaciones. *LAJED*, 75 - 111.

Braun, V. &. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 77-101.

Cetrángolo, O., & Curcio, J. (2017). *Financiamiento y gasto educativo en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.

Creswell, J. W. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. . Thousand Oaks, California.: Sage Publications.

Kelly, V. (3 de Noviembre de 2023). *Educación y tecnologías digitales*. Obtenido de siteal.iiiep.unesco.org

Ministerio de Educación. (2014). *Sistema de indicadores educativos*. La Paz: MINEDU.

OCDE. (2005). *Informe de la OCDE sobre la efectividad escolar*. Obtenido de <https://www.oecd.org/publishing/corrigenda/0430051.pdf>

OPCE. (2017). *Sistema integral de evaluación plurinacional de la calidad educativo*. La Paz: OPCE.

Pérez Sandoval, V. y Anelise Solares López (2014). *Financiamiento del Sector Educación en Bolivia 2011-2013*. La Paz: Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación y Fundación Jubileo.

UNESCO. (2000). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Recuperado el 1 de Agosto de 2023, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001191/119137s.pdf>



LA PAZ
Calle Pichincha, # 750, Zona Norte
cemse@cemse.edu.bo
<https://cemse.edu.bo/>



SUCRE
Loa # 602
aclogeneral@aclo.org.bo
<https://aclo.org.bo/>

Financiado por:

EDUCACIÓN en VOZALTA
promoción y responsabilidad social

